

# **Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer**

Cuentas Anuales del  
ejercicio terminado el  
31 de diciembre de 2020 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (la Fundación), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria del ejercicio 2020 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de gastos por ayudas monetarias

### Descripción

La cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 presenta un importe de 15.798 miles de euros de gastos por ayudas monetarias.

El reconocimiento de estos gastos, bajo las condiciones y términos normales de la Fundación, si bien no resulta complejo, implica una casuística específica asociada a las distintas condiciones de cada tipo de ayuda o convenio concedido.

Existe un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de cada ayuda. Su registro en la cuenta de resultados requiere un análisis individualizado para analizar el correcto periodo de imputación de estos gastos, que dependen de los términos incluidos en los diferentes convenios de colaboración firmados con cada uno de los beneficiarios y siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Este hecho motiva que el reconocimiento de gastos por ayudas monetarias sea un área relevante para nuestra auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, un adecuado entendimiento de la distinta tipología de las ayudas monetarias que concede la Fundación, de las políticas de imputación a la cuenta de resultados de las mismas, así como del cumplimiento con el marco normativo de información financiera aplicable.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, para validar el correcto registro de los gastos por ayudas en la cuenta de resultados.

Por último, hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco de información financiera aplicable. En este sentido, la Nota 13.1 de la memoria adjunta incluyen los citados desgloses de información.

---

## Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de unas cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

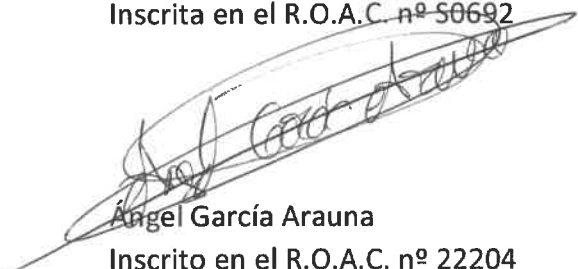
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº 50692



Ángel García Arauna

Inscrito en el R.O.A.C. nº 22204

17 de mayo de 2021



DELOITTE, S.L.

2021 Núm. 01/21/11532

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**FUNDACIÓN: Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.**

**Nº DE REGISTRO: 59**

**C.I.F.: G28655033**

**EJERCICIO: 2020**

## **MEMORIA**

## FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Euros)

	31/12/2020	31/12/2019		31/12/2020	31/12/2019		31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO</b>			<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>			<b>Notas de la Memoria</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Inmovilizado Intangible -	1.552.916	2.330.373	Fondos propios -	71.172	258	Nota 11	10.929.401	10.650.763
Propiedad Industrial	193.538	134	Dotación fundacional	70.914	258		10.315.300	9.478.170
Aplicaciones Informáticas	193.404	3.411	Excedente de ejercicios anteriores	5.430	5.430		585.426	585.426
Inmovilizado Material -	3.411	3.411	Excedente del ejercicio	5.430	5.430	Nota 14	9.097.356	9.337.417
Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material	97.082	97.082	Subvenciones, donaciones y legados recibidos -	100.399	100.399		632.518	(444.673)
Inversiones Inmobiliarias -	97.082	97.082	Subvenciones	1.106.356	600.002		614.101	1.172.593
Terrenos y construcciones	509.564	509.564		600.002	600.002		614.101	1.172.593
Inversiones financieras a largo plazo -	749.321	1.047.016	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Instrumentos de Patrimonio	-	-	Beneficiarios - Acreedores a largo plazo	24.300.113	24.300.113	Nota 10.2	3.046.317	3.564.410
Valores representativos de Deuda	-	-		6.329.171	6.329.171		3.046.317	3.564.410
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	749.321	1.047.016	<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
	25.707.766	24.300.113	Deudados comerciales y otras cuentas a cobrar -	11.716.976	3.239	Nota 8	13.284.964	12.415.313
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.997	3.239		16.078	13.557
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.997	3.239	Deudados a corto plazo -	10.217.409	9.392.439		898	2.517
Deudados comerciales y otras cuentas a cobrar -	7.997	3.239	Otros pasivos financieros	9.617.407	9.392.199	Nota 10.2	15.180	11.040
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7.997	3.239	Beneficiarios - Acreedores	600.002	240	Nota 10.1	12.706.736	11.849.769
Inversiones financieras a corto plazo -	10.217.409	9.392.439	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar -	3.765.384	8.575.264	Nota 10.1	560.150	551.987
Instrumentos de Patrimonio	9.617.407	9.392.199	Acreedores varios	3.765.384	8.575.264		560.150	551.987
Otros activos financieros	600.002	240	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	27.260.682	26.630.486		27.260.682	26.630.486
Instrumentos de Patrimonio	600.002	240						
Espectivo y otros activos líquidos equivalentes -	3.765.384	8.575.264						
Tesorería	3.765.384	8.575.264						
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>27.260.682</b>	<b>26.630.486</b>						

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



**FUNDACIÓN CIENTÍFICA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER**

**CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO:</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia -</b>	<b>Nota 13.7</b>	<b>17.013.258</b>	<b>17.411.069</b>
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		12.744.187	12.218.530
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		4.269.071	5.192.539
<b>Gastos por ayudas y otros -</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>(15.799.254)</b>	<b>(17.158.272)</b>
Ayudas monetarias		(15.798.460)	(17.152.495)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		(794)	(5.501)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	(276)
<b>Otros ingresos de la actividad</b>	<b>Nota 13.7</b>	<b>387.926</b>	<b>251.438</b>
<b>Gastos de personal -</b>		<b>(858.727)</b>	<b>(795.259)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(679.601)	(633.364)
Cargas sociales	<b>Nota 13.3</b>	(179.126)	(161.895)
<b>Otros gastos de la actividad -</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>(611.729)</b>	<b>(600.237)</b>
Servicios exteriores		(607.320)	(597.351)
Tributos	<b>Nota 12.3</b>	(4.409)	(2.886)
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5</b>	<b>(61.566)</b>	<b>(36.685)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio -</b>		<b>565.567</b>	<b>(1.068)</b>
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	<b>Nota 14</b>	565.567	(1.068)
<b>Otros gastos</b>		<b>(630)</b>	<b>(1.522)</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>634.845</b>	<b>(930.536)</b>
<b>Ingresos financieros -</b>		<b>188.537</b>	<b>60</b>
De valores negociables y otros Instrumentos financieros	<b>Nota 10</b>	188.537	60
<b>Gastos financieros</b>		<b>(204.612)</b>	<b>-</b>
Por deudas con terceros		(204.612)	-
<b>Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>	<b>Notas 7.1 y 7.2</b>	<b>90.651</b>	<b>473.070</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>237</b>	<b>(692)</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>(77.140)</b>	<b>13.425</b>
Diferencias de cambio		(77.140)	13.425
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros -</b>	<b>Nota 7.3</b>	<b>(2.327)</b>	<b>485.863</b>
Resultados por enajenaciones y otros		(2.327)	485.863
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>632.518</b>	<b>(444.673)</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>632.518</b>	<b>(444.673)</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>Nota 12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>632.518</b>	<b>(444.673)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:</b>			
Subvenciones recibidas	<b>Nota 14</b>	4.276.146	6.219.604
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el para la venta</b>		<b>4.276.146</b>	<b>6.219.604</b>
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio:</b>			
Subvenciones recibidas	<b>Nota 14</b>	(4.834.638)	(5.252.437)
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>(4.834.638)</b>	<b>(5.252.437)</b>
<b>VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(558.492)</b>	<b>967.167</b>
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AJUSTES POR ERRORES</b>	<b>Nota 2.8</b>	<b>204.612</b>	<b>-</b>
<b>VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>OTRAS VARIACIONES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>278.638</b>	<b>522.494</b>

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados del ejercicio 2020.

# Fundación Científica de la Asociación Española contra el Cáncer.

## Memoria del ejercicio 2020

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (en adelante la "Fundación") se constituyó el 25 de octubre de 1971 y fue autorizada por O. M. de 4 de mayo de 1972, como institución de carácter benéfico-docente, sin ánimo de lucro.

1. Los fines de la fundación, según se establece en sus estatutos, son:

La Fundación tiene como fines principales la promoción y desarrollo de actividades encaminadas a fomentar, mejorar, orientar y difundir el estudio y la investigación científica del cáncer y la aplicación de sus resultados en el tratamiento del mismo, en cualquiera de sus manifestaciones y aspectos; todo lo anterior entendido en su sentido más amplio, y siendo beneficiarios de tales fines todas las personas sin distinción de localización geográfica edad, sexo, raza, etc.

El desarrollo de los fines de la Fundación puede efectuarse, entre otros posibles, por los medios que, sin propósito exhaustivo, se enumeran seguidamente:

- a) Por la Fundación directamente, en instalaciones propias o ajenas.
- b) Creando o cooperando a la creación de otras entidades de naturaleza asociativa, fundacional o societaria.
- c) Participando o colaborando en el desarrollo de las actividades de otras entidades, organismos, instituciones o personas de cualquier clase, físicas y jurídicas, que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos por la Fundación.
- d) Participando o colaborando con otras entidades o personas de cualquier clase, físicas o jurídicas, en proyectos de formación, investigación o aplicación clínica financiados con fondos públicos o privados.

Se encuentra inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2. Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

La Fundación tiene por finalidad la financiación de proyectos de investigación oncológica, (véase Nota 15.1). Para ello, la Fundación centra su actividad en la Investigación Biomédica, mediante la promoción y financiación de proyectos en prevención, diagnóstico precoz y tratamiento del cáncer.

La Fundación, para la consecución de sus fines, puede realizar, entre otras, las siguientes actividades: fomentar vocaciones científicas en cualquiera de los estadios del proceso educativo y, en particular, en los estudios universitarios y post-universitarios; financiar a personas y a centros para la realización de proyectos de investigación; premiar a personas o proyectos; financiar investigación con el objetivo de llevar los resultados de dichas investigaciones hasta la práctica clínica, participar en procesos de acreditación y emitir acreditaciones, informes o certificaciones sobre la involucración en los fines de la Fundación o sobre calidad en materia de formación, estudio, divulgación o investigación.

3. El domicilio social de la Fundación es:

Tiene su domicilio social en la calle Teniente Coronel Noreña, 30 en Madrid.

4. Las actividades se han desarrollado en los siguientes lugares:

Los proyectos de investigación para los que la Fundación concede ayudas son realizados a lo largo de más de 141 centros médico-sanitarios repartidos por todo el territorio español. El resto de actividades desarrolladas por la Fundación son llevadas a cabo en el entorno de su Sede Social. A partir del ejercicio 2018 se iniciaron diversas colaboraciones internacionales permitiendo a los investigadores españoles abordar la investigación en cáncer de forma global.

La aparición de la COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global motivó que el brote vírico fuese calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo de 2020. Dicha situación ha impactado en los mercados financieros globales, habiéndose implementado restricciones a la movilidad y a la actividad empresarial en muchos sectores.

El 14 de marzo de 2020, el Gobierno de España declaró el primer "Estado de Alarma" bajo el Real Decreto 463/2020, situación que estuvo vigente hasta el 21 de junio de 2020. Conforme a la declaración del estado de alarma, determinadas actividades comerciales fueron calificadas como esenciales, cuya apertura estaba permitida, y el resto fueron calificadas según su naturaleza como no esenciales y, por tanto, sometidas a un cierre forzoso administrativo.

Estos hechos han provocado que durante los primeros 4 meses desde el mencionado estado de alarma se produjera el cierre de centros de investigación y se implantara el teletrabajo, paralizando de este modo parte de la investigación, así como de determinados ensayos clínicos. Esto ha producido retrasos en la finalización de proyectos, y la necesidad de prórroga en los contratos. Si bien, se ha ido restaurando la actividad de forma paulatina en el último trimestre del ejercicio y se espera que continúe de este modo durante el ejercicio 2021.

5. La Fundación no forma parte de un Grupo.

6. Moneda funcional.

La moneda funcional de la Fundación es el euro.

## **NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación.**

Estas cuentas anuales se han formulado por la Comisión Ejecutiva de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, a su vez modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales, en particular, la resolución del 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, tal y como se establece en el Artículo 31 de sus Estatutos, y se someterán a la aprobación por el Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 18 de junio de 2020.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.

### **3. Principios contables no obligatorios aplicados.**

La Comisión Ejecutiva de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### **4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

En la elaboración de las presentes cuentas anuales se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

Las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales en el próximo ejercicio, han sido:

- a. La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias.
- b. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- c. La valoración de determinados instrumentos financieros.
- d. Cálculo de provisiones y contingencias.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se han tomado en consideración los efectos que la COVID-19 ha tenido sobre la actividad de la Fundación y su impacto en sus valoraciones y estimaciones.

#### **5. Comparación de la información.**

La aplicación de los criterios contables en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido uniforme, no existiendo, por tanto, operaciones o transacciones que se hayan registrado siguiendo principios contables diferentes que pudieran originar discrepancias en la interpretación de las cifras comparativas de ambos periodos.

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación, en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020, con el propósito de mejorar la presentación y desglose de la información relativa a las ayudas específicas concedidas por parte de AECC a la Fundación (véase Nota 13.7), ha reexpresado las cifras comparativas del ejercicio 2019, procediendo al registro de una reclasificación entre partidas dentro del epígrafe "Ingresos de la actividad propia" por importe de 5.192.341 euros, habiendo aumentado en dicha cantidad la partida "Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" y minorado la partida "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones", por tanto ni el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados ni el resultado del ejercicio 2019 se han visto modificados por este aspecto respecto a las cifras del ejercicio 2019.

#### **6. Elementos recogidos en varias partidas.**

Determinadas partidas del balance y de la cuenta de resultados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, la Fundación no cuenta con elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **7. Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

#### **8. Corrección de errores.**

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.



### **NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

#### **1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio son las siguientes:**

	<b>Euros</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	634.845
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	(2.327)
<b>A.1) + A.2) EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2020</b>	<b>632.518</b>

A.1) Los principales Ingresos de Explotación son aquellos relacionados con las promociones, patrocinadores y colaboraciones que representan un 94,2% de los Ingresos totales de la actividad propia de la Fundación, correspondiendo la partida más significativa la aportación anual concedida por la AECC.

A.2) Los principales Ingresos Financieros son aquellos obtenidos por la variación del valor de la inversión en valores negociables e instrumentos financieros.

#### **2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:**

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio del ejercicio 2020 formulada por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, para su aprobación por el Patronato, es la siguiente:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Euros</b>
Excedente del ejercicio	632.518
<b>TOTAL</b>	<b>632.518</b>

<b>APLICACIÓN</b>	<b>Euros</b>
A excedentes de ejercicios anteriores	632.518
<b>TOTAL</b>	<b>632.518</b>

De acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la fundación, corregido con los ajustes reglamentarios. El resto del resultado contable corregido (la diferencia entre el 100% de la base de aplicación y el porcentaje que se haya acordado destinar a fines) deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato (véase Nota 15.2.).

### **NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Fundación ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor y la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Fundación y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

#### **4.1 Inmovilizado intangible.**

La Fundación distingue entre activos generadores de flujos de efectivo y no generadores de flujos de efectivo, siendo estos últimos aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación. Estos últimos se corresponden con la totalidad de activos intangibles registrados en el balance.

Como normal general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme a los criterios descritos en la Nota 4.2. Dichos activos, se amortizan en función de su vida útil.

El saldo registrado en de este epígrafe del balance se compone de las licencias de software, de las aplicaciones informáticas para la gestión de ayudas a investigación y del coste de registro de la marca. Se amortizan linealmente considerando una vida útil de cinco años.

#### 4.2 Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o el valor de mercado en el caso de que este proceda de donaciones realizadas por terceros y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en esta misma nota.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes, se registran como mayor coste de los mismos.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se considera como activo no generador de flujos de efectivo, ya que se trata de activos necesarios para ofrecer servicios a los beneficiarios de las actividades que realiza, de los que no se esperan obtener rendimientos comerciales de su venta, ni mediante la prestación de servicios.

#### Pérdidas de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias.

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las reducciones de valor de los activos por deterioro se registran como gasto en la cuenta de resultados en el ejercicio que se ponen de manifiesto.

Los cálculos del deterioro se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de resultados. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

#### Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Al cierre del ejercicio 2020 no se ha identificado indicios de pérdida de valor de dichos activos que haya requerido dotación de provisión alguna por deterioro de las mismas.



### 4.3 Inversiones inmobiliarias.

El epígrafe de inversiones inmobiliarias de balance recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que la Fundación ha recibido en concepto de donación y que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material, siendo considerado el inmovilizado afecto a este epígrafe como generador de flujos de efectivo, ya que se espera obtener rendimientos comerciales de ellos.

La Fundación amortiza las inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida útil Estimada
Construcciones	33

Se reconocen los ingresos y resultados con ocasión de la venta de los bienes y su escrituración a los compradores, que es el momento en que se transfieren los derechos y obligaciones inherentes a los mismos. Los ingresos procedentes de alquileres se imputan a resultados aplicando un criterio de devengo.

Durante el ejercicio 2020 y 2019, no se ha registrado pérdida alguna por deterioro de valor (véase Nota 5.3).

### 4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 no cuenta con bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

### 4.5 Permutas.

Durante el ejercicio 2020 la Fundación no ha realizado permuta alguna.

### 4.6 Instrumentos financieros.

#### 4.6.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados por las subvenciones o donaciones pendientes de cobro, o los que, no teniendo un carácter fundacional, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Fundación manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo.
- Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: La tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Aquellos activos procedentes de donaciones realizadas por tercero se registran inicialmente al valor de mercado.



#### Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado. La tesorería se valora a su valor razonable.

Por último, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas o ganancias el resultado de las variaciones de dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a "Usuarios y otros deudores de la actividad", el criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en un análisis específico en función de la antigüedad y las características de los deudores. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha dotado provisión relativa al epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

La Fundación da de baja los activos financieros cuando se cobran o cuando se ceden, sustancialmente, los derechos y riesgos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero.

#### 4.6.2. Pasivos Financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios, por concesión de ayudas monetarias pendientes de pago, o también aquellos que, sin tener un origen comercial o fundacional, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

En el caso particular de las ayudas concedidas a terceros en el ejercicio de la actividad, se reconoce un pasivo por la totalidad del gasto comprometido. Si la concesión de la ayuda es plurianual o si simplemente está sometida al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.7 Créditos y débitos de la actividad propia.

Véase Nota 4.6.

#### 4.8 Existencias.

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 no cuenta con existencias en su activo corriente.

#### 4.9 Transacciones en moneda extranjera.

La moneda funcional utilizada por la Fundación es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

#### 4.10 Impuestos sobre beneficios.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico derivado de las rentas no exentas a tenor de lo dispuesto en la Ley 49/2002, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, están exentas del Impuesto sobre beneficios los donativos recibidos por la Fundación, las subvenciones y las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres, así como las rentas derivadas de explotaciones económicas que sean desarrolladas en cumplimiento de su objeto o finalidad específica y se hallen reflejadas en la citada Ley 49/2002.



El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Fundación satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Fundación vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

#### **4.11 Ingresos y gastos.**

Los ingresos obtenidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su obtención, independientemente del cobro de los mismos.

Los gastos realizados por la Fundación se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Fundación y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

El resto de los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **4.12 Provisiones y contingencias.**

La Comisión Ejecutiva de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales, diferencia entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### **4.13 Indemnizaciones y compromisos a largo plazo con el personal de la Fundación**

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se comunica la decisión del despido. La Comisión Ejecutiva estima que no se van a producir situaciones de este tipo por lo que las cuentas anuales no recogen provisión alguna por este concepto.



Al 31 de diciembre de 2020 la Fundación no mantiene compromisos por pensiones con sus empleados, por lo que el balance adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

#### **4.14 Subvenciones, donaciones y legados.**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos y concedidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

- a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables – con asignación a una finalidad específica: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro o de acuerdo con el calendario de ejecución de las acciones o programas de los proyectos subvencionados.
- b. Subvenciones de explotación – para financiar la actividad propia de la Fundación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.
- c. Aportaciones recibidas como receptora de la ayuda y no beneficiaria de los fondos recibidos, son registrados los movimientos de tesorería cuando se produzcan y sin reflejo en la cuenta de resultados.
- d. Las subvenciones de carácter reintegrable, en tanto mantienen dicho carácter, se contabilizan como un pasivo.

En el caso de los servicios recibidos sin contraprestación, se reconoce un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### **4.15 Combinaciones de negocios.**

Durante el ejercicio 2020 la Fundación no ha realizado combinación de negocios alguna.

#### **4.16 Fusiones entre entidades no lucrativas**

La Fundación durante el ejercicio 2020 no ha realizado fusiones entre entidades no lucrativas.

#### **4.17 Negocios conjuntos.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 no participa en Negocios conjuntos.

#### **4.18 Transacciones entre partes vinculadas.**

La Fundación realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado.

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos), así como la aportación genérica de la AECC consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma, destinados a la investigación (véase Nota 16.1).

#### **4.19 Pasivos corrientes y no corrientes.**

Se consideran activos y pasivos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año y en general todos aquellos que se esperan realizar o liquidar en el plazo de un año desde la fecha de cierre. Los activos y pasivos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

#### **4.20 Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos. Todos los arrendamientos de la Fundación durante el ejercicio 2020 y 2019 han sido clasificados como arrendamientos operativos.



### Arrendamientos operativos

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### **4.21 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

### **NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.**

#### **1. Inmovilizado material.**

##### **a) No generador de flujos de efectivo.**

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) fue el siguiente:

#### **Ejercicio 2020**

	<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Entradas</b>	<b>(+) Reversión corrección valorativa por deterioro</b>	<b>(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas</b>	<b>(-) Salidas</b>	<b>(-) Dotación al deterioro</b>	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
212	Instalaciones técnicas	5.869	-	-	-	-	-	5.869
216	Mobiliario	13.615	-	-	-	-	-	13.615
217	Equipos proceso información	12.543	-	-	-	-	-	12.543
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
2812	Instalaciones técnicas	(5.869)		-		-		(5.869)
2816	Mobiliario	(13.615)		-		-		(13.615)
2817	Equipos proceso información	(7.113)			(2.019)	-		(9.132)
<b>TOTAL</b>		<b>5.430</b>			<b>(2.019)</b>		<b>-</b>	<b>3.411</b>

#### **Ejercicio 2019**

	<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Entradas</b>	<b>(+) Reversión corrección valorativa por deterioro</b>	<b>(+) Transferencias o trasposos de otras cuentas</b>	<b>(-) Salidas</b>	<b>(-) Dotación al deterioro</b>	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
212	Instalaciones técnicas	5.869	-	-	-	-	-	5.869
216	Mobiliario	13.615	-	-	-	-	-	13.615
217	Equipos proceso información	10.763	1.780	-	-	-	-	12.543
	<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>		<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
2812	Instalaciones técnicas	(5.869)		-		-		(5.869)
2816	Mobiliario	(13.615)		-		-		(13.615)
2817	Equipos proceso información	(5.135)			(1.978)	-		(7.113)
<b>TOTAL</b>		<b>5.628</b>			<b>(198)</b>		<b>-</b>	<b>5.430</b>

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Material.



En este epígrafe del balance se incluye exclusivamente el coste del mobiliario, instalaciones y equipos para el proceso de la información para el correcto funcionamiento de la Fundación.

Durante el ejercicio 2020 no ha habido adquisiciones de inmovilizado material.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Fundación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones Técnicas	5.869	5.869
Mobiliario	13.615	13.615
Equipos proceso de información	4.468	4.468
	<b>23.952</b>	<b>23.952</b>

La Fundación sigue la política de contratar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e intangible. La Comisión Ejecutiva de la Fundación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2020.

#### b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado Material de la Fundación al cierre del ejercicio 2020 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

#### c) Otra información.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Fundación no ha cedido inmovilizado material ni ha recibido inmovilizado cedido por parte de otras empresas de importe significativo.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado material que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

## 2. Inmovilizado intangible.

#### a) No generador de flujos de efectivo.

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) han sido los siguientes:

#### Ejercicio 2020

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o trasposos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	4.134	-	-	-	-	-	4.134
206	Aplicaciones informáticas	158.519	178.596	-	-	-	-	337.115
237	Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+/-) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	(3.876)			(124)		-	(4.000)
206	Aplicaciones Informáticas	(87.605)			(56.106)		-	(143.711)
<b>TOTAL</b>		<b>71.172</b>			<b>(56.230)</b>		<b>-</b>	<b>193.538</b>

## Ejercicio 2019

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad industrial	4.134	-	-	-	-	-	4.134
206	Aplicaciones informáticas	158.519	-	-	-	-	-	158.519
237	Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-	-
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
203	Propiedad Industrial	(3.752)			(124)	-		(3.876)
206	Aplicaciones Informáticas	(56.339)			(31.266)	-		(87.605)
<b>TOTAL</b>		<b>102.562</b>			<b>(31.390)</b>	-		<b>71.172</b>

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha registrado deterioro alguno en el epígrafe de Inmovilizado Intangible.

En este epígrafe del balance se incluye los derechos de propiedad industrial y las aplicaciones informáticas para el correcto funcionamiento de la Fundación.

Las principales altas corresponden a la implantación y desarrollo de la nueva plataforma de gestión de ayudas GMS.

El importe de los elementos totalmente amortizados al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, incluidos en el detalle anterior, se detalla a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	2.187	2.187
Propiedad industrial	3.514	3.514
	<b>5.701</b>	<b>5.701</b>

### b) Generador de flujos de efectivo.

La totalidad del Inmovilizado intangible de la Fundación al cierre del ejercicio 2020 es clasificado como no generador de flujos de efectivo.

### c) Otra Información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inmovilizado intangible que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

## 3. Inversiones inmobiliarias.

### a) No generador de flujos de efectivo.

La totalidad de las inversiones inmobiliarias de la Fundación al cierre del ejercicio 2020 es clasificada como generador de flujos de efectivo.

### b) Generador de flujos de efectivo.

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) ha sido el siguiente:

## Ejercicio 2020

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales	437	-	-	-	-	437
221	Construcciones	110.568	-	-	-	-	110.568
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	(10.606)	(10.606)			(3.317)	-	(13.923)
<b>TOTAL</b>		<b>100.399</b>			<b>(3.317)</b>	-	<b>97.082</b>

## Ejercicio 2019

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+/-) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
220	Terrenos y bienes naturales	437	-	-	-	-	437
221	Construcciones	110.568	-	-	-	-	110.568
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones			(-) Reducciones	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
2811	Construcciones	(7.289)			(3.317)	-	(10.606)
<b>TOTAL</b>		<b>103.716</b>			<b>(3.317)</b>	-	<b>100.399</b>

Las inversiones inmobiliarias registradas en este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 corresponden, principalmente, a donaciones realizadas por terceros, cuya contrapartida se encuentra registrada en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 14). Estas inversiones inmobiliarias se corresponden con dos viviendas, y una plaza de garaje.

### c) Otra información.

No existen restricciones a la disposición de los bienes de inversiones inmobiliarias que tiene en propiedad la Fundación al cierre del ejercicio.

### 4. Arrendamientos operativos.

Durante el ejercicio 2020 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, por el cual se han devengado 57.838 euros en concepto de gastos por arrendamiento (31.803 euros en el ejercicio 2019) (véase Nota 16.1). Dicho arrendamiento fue formalizado con la Asociación Española Contra el Cáncer el 25 de octubre del 2019 por una duración de 5 años.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Fundación tiene contratadas con la AECC las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Valor nominal	
	Miles de euros	
	2020	2019
Menos de un año	57.838	57.877
Entre uno y cinco años	163.874	221.861
<b>Total</b>	<b>221.712</b>	<b>279.738</b>

### NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 no tiene en propiedad bienes del Patrimonio Histórico.



## NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS.

### 1. Largo plazo.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras" a largo plazo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) es el siguiente:

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	600.002	-	-
Activos mantenidos para negociar	509.564	506.354	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>509.564</b>	<b>506.354</b>	<b>-</b>	<b>600.002</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

El movimiento de las inversiones financieras a largo plazo durante el ejercicio 2020 (en euros) ha sido el siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2020	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	600.002	-	-	(600.002)	-	-
Activos mantenidos para negociar	506.354	-	-	-	3.210	509.564
<b>Total</b>	<b>1.106.356</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(602.002)</b>	<b>3.210</b>	<b>509.564</b>

En el ejercicio 2020 la Fundación tiene registrado en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance un fondo de inversión por valor de 509.564 euros a 5 años con vencimiento en el año 2023.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 se ha procedido al traspaso del depósito con vencimiento 2021, que la Fundación tenía al largo plazo, al epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" por importe de 600.002 euros.

### 2. Corto plazo.

El detalle de los Instrumentos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) es el siguiente:

CLASES  CATEGORÍAS	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos financieros mantenidos para negociar	9.617.407	9.392.199	-	-	-	-	9.617.407	9.392.199
- Fondos de Inversión	9.060.759	8.392.624	-	-	-	-	9.060.759	8.392.624
- Acciones	556.648	999.575	-	-	-	-	556.648	999.575
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	240	-	240
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	600.002	-	-	-	600.002	-
<b>Total</b>	<b>9.617.407</b>	<b>9.392.199</b>	<b>600.002</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>240</b>	<b>10.217.409</b>	<b>9.392.439</b>

El movimiento de las inversiones financieras a corto plazo durante el ejercicio 2020 (en euros) ha sido el siguiente:

<b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	(+) Entradas	(-) Salidas	(+) Traspasos	Correcciones valorativas imputadas al resultado de 2020	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
Activos financieros mantenidos para negociar	9.392.199	1.628.801	(1.491.034)	-	87.441	9.617.407
Préstamos y partidas a cobrar	240	-	(240)	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	600.002	-	600.002
<b>Total</b>	<b>9.392.439</b>	<b>1.628.801</b>	<b>(1.491.274)</b>	<b>600.002</b>	<b>87.441</b>	<b>10.217.409</b>

#### **Activos financieros mantenidos para negociar:**

Al 31 de diciembre de 2020, en el epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo – instrumentos de patrimonio", se registran dos carteras de activos financieros atendiendo a la política de Inversiones de Fundación: compuestas por 38 Fondos de Inversión de Renta Fija y Renta Fija Mixta por importe de 8.574.468 euros (95% de peso sobre la composición total de la cartera), y Renta Variable por importe de 413.146 euros (5% de peso sobre la composición total de la cartera). Además, se registran otros 3 Fondos de Inversión de activos del Mercado Monetario por importe de 63.071 euros, 7.345,00 euros y 2.729 euros con vencimientos de carácter indefinido y acciones por importe de 556.648 euros. Además, se ha traspasado al epígrafe de "Inversiones financieras a corto plazo" el e depósito bancario con vencimiento en año 2021 por importe de 600.002 euros.

#### **3. Análisis del movimiento de las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 ha registrado un resultado neto positivo en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de resultados por importe de 90.651 euros (473.070 euros en el ejercicio 2019).

Adicionalmente, la Fundación ha registrado un resultado neto negativo por la enajenación de sus inversiones financieras por importe de 77.140 euros en el ejercicio 2020 en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados (una ganancia de 13.415 euros en el ejercicio 2019).

#### **4. Información de los activos financieros que se hayan valorado por su valor razonable.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 presenta activos financieros valorados a valor razonable por importe de 9.617.407 euros (9.392.199 euros al 31 de diciembre de 2019), de los cuales 556.648 euros (999.575 euros al 31 de diciembre de 2019) corresponden a acciones.

#### **5. Información sobre las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 no cuenta con entidades de grupo, multigrupo y asociadas.

#### **6. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.**

La Comisión Ejecutiva manifiesta que a lo largo del ejercicio 2020 todas las operaciones financieras que ha llevado a cabo esta Fundación se han ajustado a los criterios de actuación marcados por su Código de Conducta, con la finalidad de conseguir el equilibrio entre los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad.

#### **7. Política y gestión de riesgos**

##### **7.1. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros.**

##### **Información cualitativa**

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección de la Fundación, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Fundación:





**a. Riesgo de crédito:**

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, la principal cuenta por cobrar es la ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte, la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

**b. Riesgo de liquidez:**

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que figuran en el balance.

**c. Riesgo de mercado:**

La Fundación está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados y flujos de caja, si bien, la Comisión Ejecutiva considera que este impacto no sería significativo en ningún caso.

**c. Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

No existe exposición relevante de la Fundación al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio ya que la Fundación no mantiene contratos de deuda financiera ni realiza operaciones relevantes en divisas distintas a la moneda funcional por los que la Comisión Ejecutiva considera que el impacto de estas circunstancias no sería significativo en ningún caso.

**Información cuantitativa.**

La Fundación al 31 de diciembre de 2020 no tiene contratados seguros de créditos para cubrir los posibles riesgos de impago de los usuarios.

**7.2. Riesgos derivados de la COVID 19**

Tal y como se indica en la Nota 1, la aparición del Coronavirus COVID-19 en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuese calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el 11 de marzo 2020.

En este sentido, la Comisión Ejecutiva y la Dirección de la Fundación han establecido y desarrollado los protocolos sanitarios necesarios para colaborar en la contención de la propagación de la enfermedad, siguiendo las recomendaciones y directrices fijadas por los diferentes organismos públicos municipales, autonómicos y nacionales.

Estos hechos han provocado una caída de la cifra de ingresos como consecuencia de la reducción de aportaciones de la AECC debido a la no consecución del presupuesto establecido para el ejercicio 2020 en lo relativo a ingresos por patrocinio y organización de eventos, así como ingresos sujetos a la venta de inversiones inmobiliarias, que por las circunstancias anteriormente indicadas no se han podido realizar.

Asimismo, se ha producido una paralización de algunas investigaciones con motivo de las restricciones de movilidad y cierre de centros de investigación, ante esto, se han tomado una serie de medidas con el objetivo de asegurar la consecución de la actividad de la Fundación. Las principales medidas realizadas en el ejercicio se detallan a continuación:

- Puesta en marcha planes de arranque de actividad, bajo el paraguas de "investigación COVID" por el cual se ha incorporado la investigación como actividad esencial, adaptando los centros con las medidas de seguridad necesarias para asegurar la seguridad de los investigadores en los laboratorios. Por lo que para el ejercicio 2021, se espera que se recupere la totalidad de las investigaciones.
- La Fundación ha adaptado los plazos de los convenios, incrementando la flexibilidad y extensiones del apoyo, con el fin de asegurar la finalización de los proyectos, ofreciendo un soporte individualizado a los investigadores, especialmente aquellos relacionados con proyectos clínicos.

Adicionalmente, debe tenerse en consideración que la Fundación cuenta liquidez suficiente para afrontar dichas tensiones y que, con carácter general, la principal cuenta por cobrar es la de ayuda concedida por la Asociación Española Contra el Cáncer que tiene el compromiso de atender al pago en los plazos fijados.

De este modo, aunque la evolución de las magnitudes de ingresos y costes del próximo ejercicio contienen un elevado grado de incertidumbre, así como a la extensión de la propagación de la COVID-19 y la evolución del proceso de vacunación, teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, y la propia actividad de la Fundación, el Consejo Ejecutivo, los Patronos y la Dirección de la Fundación consideran que la continuidad de la actividad futura de la Fundación no se verá afectada y continuará con sus compromisos de pago a beneficiarios de ayudas concedidas si bien estos pueden ser dilatadas en el tiempo.



## **NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS.**

### **1. Valor en libros y desglose.**

Los saldos registrados en el epígrafe "deudas a corto plazo" del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) son los siguientes:

#### **Corto plazo:**

CATEGORÍAS \ CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores representativos		Otros pasivos financieros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar	898	2.517	-	-	15.180	11.040	16.078	13.557
<b>Total</b>	<b>898</b>	<b>2.517</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.180</b>	<b>11.040</b>	<b>16.078</b>	<b>13.557</b>

#### **Información general**

La Fundación registra al cierre del ejercicio 2020, deudas a corto plazo por importe de 16.078 euros (13.557 euros al 31 de diciembre de 2019).

### **2. Información sobre impagos de préstamos pendientes de pago.**

La Fundación no presenta al cierre del ejercicio 2020 impagos de préstamos pendientes de pago.

## **NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA/DEUDORES NO CORRIENTES**

En estas partidas del balance se recoge el importe pendiente de cobro a largo y corto plazo de aquellas donaciones que la Fundación ha recibido durante los ejercicios 2020 y 2019 no procedentes de las Administraciones Públicas.

El desglose y movimiento del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (en euros) es el siguiente:

#### **Largo plazo:**

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Traspasos	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias - AECC	893.956	1.659.743	-	(1.842.518)	711.181
	<b>Total usuarios</b>	<b>893.956</b>	<b>1.659.743</b>	<b>-</b>	<b>(1.842.518)</b>	<b>711.181</b>
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias	153.060	125.673	(240.593)	-	38.140
	<b>Total otros deudores</b>	<b>153.060</b>	<b>125.673</b>	<b>(240.593)</b>	<b>-</b>	<b>38.140</b>
<b>TOTALES</b>		<b>1.047.016</b>	<b>1.785.416</b>	<b>(240.593)</b>	<b>(1.842.518)</b>	<b>749.321</b>

La Fundación, al 31 de diciembre de 2020, tiene pendiente de cobro a largo plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer (véase Nota 16.1) y reintegro de devoluciones de ayudas monetarias concedidas en ejercicios anteriores por fondos no utilizados.

**Corto plazo:**

<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias - AECC	6.329.171	15.632.641	(12.199.654)	1.842.518	11.604.676
	<b>Total usuarios</b>	<b>6.329.171</b>	<b>15.632.641</b>	<b>(12.199.654)</b>	<b>1.842.518</b>	<b>11.604.676</b>
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-
	Otras procedencias - AECC	-	112.300	-	-	112.300
	Otras procedencias	-	62.500	(62.500)	-	-
	<b>Total otros deudores</b>	<b>-</b>	<b>174.800</b>	<b>(62.500)</b>	<b>-</b>	<b>112.300</b>
<b>TOTALES</b>		<b>6.329.171</b>	<b>15.807.441</b>	<b>(12.262.154)</b>	<b>1.842.518</b>	<b>11.716.976</b>

La Fundación, al 31 de diciembre de 2020, tiene pendiente de cobro a corto plazo ayudas que, principalmente, ha recibido de la Asociación Española Contra el Cáncer y la prestación de los servicios de asesoramiento científico técnico a la Asociación Española Contra el Cáncer (véase Nota 16.1).

**NOTA 10. BENEFICIARIOS ACREEDORES**

El desglose y movimiento del epígrafe "Beneficiarios - Acreedores" de los balances al 31 de diciembre de 2020 y 2019(en euros) es el siguiente:

<b>Beneficiarios – acreedores</b>		Saldo inicial	Aumentos	Actualización Financiera	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
Beneficiarios	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
	Otras procedencias a largo plazo	3.564.410	15.403.286	(188.474)	(63.000)	(15.669.905)	3.046.317
	Otras procedencias a corto plazo	11.849.769	228.760	-	(15.039.698)	15.669.905	12.708.736
	<b>Total beneficiarios</b>	<b>15.414.179</b>	<b>15.632.046</b>	<b>(188.474)</b>	<b>(15.102.698)</b>	<b>-</b>	<b>15.755.053</b>
Acreedores	Entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-
	Otras procedencias - AECC	150.313	168.113	-	(208.151)	-	110.275
	Otras procedencias	401.674	1.541.940	-	(1.493.739)	-	449.875
	<b>Total acreedores</b>	<b>551.987</b>	<b>1.710.053</b>	<b>-</b>	<b>(1.701.890)</b>	<b>-</b>	<b>560.150</b>
<b>TOTALES</b>		<b>15.966.166</b>	<b>17.342.099</b>	<b>(188.474)</b>	<b>(16.804.588)</b>	<b>-</b>	<b>16.315.203</b>

**1. Información general.****Débitos y partidas a pagar:**

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 registra saldos pendientes de pago a beneficiarios por las ayudas concedidas a largo plazo por importe de 3.046.317 euros (3.564.410 euros al 31 de diciembre de 2019) y a corto plazo por importe de 12.708.736 euros (11.849.769 euros al 31 de diciembre de 2019). El efecto de la actualización financiera de las cuentas por pagar registradas en el epígrafe "Beneficiarios a largo plazo" asciende a 188.474 euros registrado en el epígrafe "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros" de la cuenta de resultados del ejercicio 2020.

Por otro lado, la Fundación registra al cierre del ejercicio 2020 en el corto plazo, saldos pendientes de pago a acreedores comerciales y otras cuentas a pagar por importe de 560.150 euros (551.987 euros al 31 de diciembre de 2019), de los cuales 366.193 euros corresponden a ayudas gestionadas a través de la Fundación en nombre de la AECC y 110.275 a saldos con la Asociación Española contra el cáncer por el contrato de apoyo a la gestión que tiene con la Fundación (véase Nota 16.1).

El desglose de los Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) es el siguiente:



Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	31/12/2020	31/12/2019
		<b>560.150</b>
Acreedores varios	122.790	176.309
Otros beneficiarios	366.193	309.428
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13.906	12.270
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 12.1)	57.261	53.980

**Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	31/12/2020	31/12/2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	36
Ratio de operaciones pagadas	30	36
Ratio de operaciones pendientes de pago	33	37
	Euros	Euros
Total pagos realizados	880.376	475.004
Total pagos pendientes	6.912	16.370

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas de suministros de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Fundación en el ejercicio 2020 según la ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto en contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de a 60 días naturales.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

**2. Beneficiarios – acreedores.**

El desglose y movimiento de saldos pendientes de pago a beneficiarios de las ayudas concedidas por la Fundación en 2020 (en euros) a largo y corto plazo es el siguiente:

Largo Plazo	2019	Adiciones	Traspasos	Disminución	2020
ASOCIACIÓN BASQUE CENTER ON COGNITION	-	300.000	(200.000)	-	100.000
ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN BIOCIENCIAS	-	273.500	(238.544)	-	34.956
ASOCIACIÓN INSTITUTO BIODONOSTIA	-	98.000	(72.000)	-	26.000
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	100.000	400.000	(400.000)	-	100.000
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	209.061	470.500	(579.561)	-	100.000
F.P.A. PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL. ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	21.000	296.873	(235.373)	-	82.500
FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	-	418.500	(319.000)	-	99.500
FUNDACIÓ HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	83.900	331.490	(415.390)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA BIOMÈDICA (IRB BARCELONA)	-	80.000	(80.000)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CRAU I SANT PAU	-	100.000	(100.000)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANIS TRIAS I PUJOL	-	100.000	(100.000)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MÈDIQUES	142.644	150.000	(246.644)	-	46.000
FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	-	120.000	(120.000)	-	-
FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	-	150.000	(119.500)	-	30.500
FUNDACIÓ AZTI	-	100.000	(100.000)	-	-
FUNDACIÓ CANARIA DE INVESTIGACIÓN SANITARIA	-	100.000	(100.000)	-	-
FUNDACIÓ CLINIC PER LA RECERCA BIOMÈDICA	380.000	671.199	(942.454)	-	108.745
FUNDACIÓ DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	21.000	90.500	(111.500)	-	-
FUNDACIÓ DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES	21.000	4.078	(25.078)	-	-
FUNDACIÓ DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLÓGICAS CARLOS III	478.879	1.493.110	(1.534.511)	-	437.478
FUNDACIÓ INSTITUTO DE BIOINGENIERIA DE CATALUNYA	-	100.000	(100.000)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)	21.000	10.500	(31.500)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA ARAGÓN	54.100	103.960	(133.910)	-	24.150
FUNDACIÓ INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE NAVARRA	-	41.295	(25.809)	-	15.486
FUNDACIÓ INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS ALIMENTACIÓN	21.000	10.500	(31.500)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCIENCIA (IMDEA NANOCIENCIA)	21.000	10.500	(31.500)	-	-
FUNDACIÓ INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGÍA	21.000	2.500	(23.500)	-	-
FUNDACIÓ INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	205.800	-	(205.800)	-	-
FUNDACIÓ KERTOR	-	600.000	(400.000)	-	200.000
FUNDACIÓ MD ANDERSON INTERNATIONAL ESPAÑA	-	80.000	(80.000)	-	-
FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DE CÓRDOBA	24.700	-	(24.700)	-	-
FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	-	61.175	(61.175)	-	-
FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA HOSPITAL	-	80.000	(80.000)	-	-
FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)	425.699	571.257	(875.957)	(21.000)	100.000
FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN BIOSANITARIA	-	20.000	(20.000)	-	-
FUNDACIÓ PARA LA INVESTIGACIÓN MÉDICA APLICADA	425.133	1.270.200	(1.365.333)	-	330.000
FUNDACIÓ PETHEMA	-	600.000	(400.000)	-	200.000
FUNDACIÓ PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACIÓN ONCOLÓGICA VALL D'HEBRON	233.735	1.713.402	(1.847.137)	-	100.000
FUNDACIÓ PROFESOR NOVOA SANTOS	21.000	10.500	(31.500)	-	-
FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE SALUD DE SEVILLA	21.000	168.663	(189.663)	-	-
FUNDACIÓ PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIAMABIS)	1.000	-	(1.000)	-	-
FUNDACIÓ RIOJA SALUD	-	73.500	(51.500)	-	22.000
FUNDACIÓ UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	-	63.715	(40.775)	-	22.940
INCLIVA	42.000	603.977	(425.118)	-	220.859
INSTITUT D'INVESTIGACIÓ BIOMÈDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	99.958	283.615	(333.573)	-	50.000
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	-	776.512	(577.400)	-	199.092
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOMÈDICA SALAMANCA	-	60.000	(60.000)	-	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	100.000	491.525	(469.525)	-	122.000
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	106.800	2.500	(88.300)	(21.000)	-
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA LA FE	21.000	73.500	(52.500)	(21.000)	21.000
INSTITUTO DE RECERCA BIOMÈDICA DE LLEIDA- FUNDACIÓ DR. PIFARRÉ	-	20.000	(20.000)	-	-
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	-	300.000	(299.100)	-	100.000
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	99.100	25.000	(18.000)	-	7.000
UNIVERSIDAD CARLOS III	-	407.500	(307.500)	-	100.000
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	-	10.500	(31.500)	-	-
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	21.000	73.500	(51.500)	-	22.000
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	-	147.000	(103.000)	-	44.000
UNIVERSIDAD DE LEÓN	-	64.865	(42.396)	-	22.469
Universitat de Murcia	-	50.000	(50.000)	-	-
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	21.000	90.500	(111.500)	-	-
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	21.000	423.500	(344.500)	-	100.000
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	-	100.000	(100.000)	-	-
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	21.000	75.875	(74.759)	-	22.116
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	-	100.000	(100.000)	-	-
UNIVERSIDAD DE VIGO	-	84.000	(81.000)	-	24.000
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA	21.000	84.000	(81.000)	-	24.000
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	36.900	-	(36.900)	-	-
EFFECTO ACTUALIZACIÓN FINANCIERA CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	-	-	-	(188.474)	-
<b>Total cuentas a pagar a largo plazo</b>	<b>3.564.410</b>	<b>15.403.286</b>	<b>(15.669.905)</b>	<b>(251.474)</b>	<b>3.046.317</b>



Corfo Plazo	2019	Traspaso	Adiciones	Disminuciones	Pagos	2020
ASOCIACION BASQUE CENTER ON COGNITION	-	200.000	-	-	(100.000)	100.000
ASOCIACION CENTRO DE INVESTIGACION COOPERATIVA EN BIOCIENCIAS	440.200	238.543	-	-	(359.217)	319.526
ASOCIACION INSTITUTO BIODONOSTIA	-	72.000	-	-	-	36.000
ASOCIACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA BI	100.000	-	-	-	(100.000)	-
CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	200.000	400.000	-	(50.000)	(300.000)	250.000
CLINICA UNIVESIDAD DE NAVARRA	450.798	-	-	-	(450.798)	-
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS	741.660	579.561	-	-	(835.498)	485.723
CONSORCIO CENTRO DE INVESTIGACION BIOMEDICA EN RED	28.250	-	-	-	(28.250)	-
F.P.A. PARA LA INVESTIGACION BIOSANITARIA EN ANDALUCIA ORIENTAL, ALEJANDRO OTERO (FIBAO)	27.980	235.373	-	-	(143.977)	119.376
FUNDACIO CENTRE DE REGULACIO GENOMICA	50.000	-	-	-	(50.000)	-
FUNDACIO HOSPITAL UNIVERSITARI VALL D'HEBRON	100.000	319.000	-	-	(259.000)	160.000
FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA BIOMEDICA (IRB BARCELONA)	247.480	-	-	-	(247.480)	-
FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA BIOMEDICA (IRB BARCELONA)	488.150	415.390	-	(40.000)	(699.640)	163.900
FUNDACIO INSTITUT DE RECERCA HOSPITAL DE LA SANTA CRAU I SANT PAU	40.000	80.000	-	-	(80.000)	40.000
FUNDACIO INSTITUT EN CIENCIES DE LA SALUT GERMANS TRIAS I PUJOL	185.000	100.000	-	-	(161.000)	124.000
FUNDACIO INSTITUT MAR D'INVESTIGACIONS MEDIQUES	215.977	246.644	-	-	(319.477)	143.144
FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MÁLAGA EN BIOMEDICINA Y SALUD (FIMABIS)	-	120.000	-	-	(60.000)	60.000
FUNDACION AZTI	-	119.500	-	-	(56.150)	63.350
FUNDACION CANARIA DE INVESTIGACION SANITARIA	-	100.000	-	-	(50.000)	50.000
FUNDACION CLINIC PER LA RECERCA BIOMEDICA	874.195	942.454	-	-	(843.284)	973.365
FUNDACION DE INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE	121.000	111.500	-	-	(161.000)	71.500
FUNDACION DE INVESTIGACION SANITARIA DE LAS ISLAS BALEARES	21.000	25.078	-	-	(21.000)	25.078
FUNDACION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HEMATOLOGIA Y ONCOLOGICA PEDIATRICAS	108.500	-	-	-	(108.500)	-
FUNDACION DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ONCOLOGICAS CARLOS III	846.578	1.534.512	-	-	(1.370.732)	1.010.358
FUNDACION INSTITUTO DE BIOINGINIERIA DE CATALUNYA	-	100.000	-	-	(50.000)	50.000
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION MARQUÉS DE VALDECILLA (IDIVAL)	21.000	31.500	-	-	(21.000)	31.500
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA ARAGON	51.474	133.910	-	-	(55.110)	130.274
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DE NAVARRA	-	25.810	-	-	(5.162)	20.648
FUNDACION INSTITUTO DE INVESTIGACION DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (FIDIS)	352.200	-	219.500	-	(571.700)	-
FUNDACION INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS ALIMENTACION	121.000	31.500	-	-	(121.000)	31.500
FUNDACION INSTITUTO MADRILEÑO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NANOCENCIA (IMDEA NANOCENCIA)	30.000	31.500	-	-	(30.000)	31.500
FUNDACION INSTITUTO VALENCIANO DE ONCOLOGIA	21.000	23.500	-	-	(21.000)	23.500
FUNDACION INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ	138.100	205.800	-	-	-	343.900
FUNDACION JIMÉNEZ DIAZ	100.000	-	-	-	(100.000)	-
FUNDACION KERTOR	-	400.000	-	-	(200.000)	200.000
FUNDACION MD ANDERSON INTERNATIONAL ESPAÑA	-	80.000	-	-	(40.000)	40.000
FUNDACION PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACION SANITARIA Y BIOMEDICA (FISABIO)	10.000	-	-	-	(10.000)	-
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DE CÓRDOBA	24.700	24.700	-	-	(24.700)	24.700
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL	22.500	11.175	-	(22.500)	(11.175)	-
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL	-	80.000	-	-	(40.000)	40.000
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION BIOMEDICA HOSPITAL	9.981	-	-	-	(9.981)	-
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION DEL CÁNCER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (FICUS)	991.803	875.957	-	(21.000)	(783.064)	1.063.696
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION E INNOVACION BIOSANITARIA	50.000	20.000	-	-	(60.000)	10.000
FUNDACION PARA LA INVESTIGACION MEDICA APLICADA	1.270.388	1.365.333	-	-	(1.008.200)	1.627.521
FUNDACION PETHEMA	-	400.000	-	-	(200.000)	200.000
FUNDACION PRIVADA INSTITUTO INVESTIGACION ONCOLOGICA VALL D'HEBRON	961.339	1.847.137	-	-	(1.439.504)	1.368.972
FUNDACION PROFESOR NOVOA SANTOS	21.000	31.500	-	-	(21.000)	31.500
FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DE LA INVESTIGACION DE SALUD DE SEVILLA	71.000	189.668	-	-	(71.000)	189.668
FUNDACION PUBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION DE MÁLAGA DEN BIOMEDICINA Y SALUD (FIAMABIS)	58.000	1.000	-	-	(58.000)	1.000
FUNDACION RIOJA SALUD	-	51.500	-	-	(22.000)	29.500
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN ANTONIO	-	40.775	-	-	(20.387)	20.388
Hospital Universitario Vall D'Hebron	404.000	-	-	-	-	404.000
INCLIVA	42.000	405.118	-	-	(221.559)	225.559
INSTITUT D'INVESTIGACIO BIOMEDICA DE BELLVITGE (IDIBELL)	424.025	333.573	-	-	(363.040)	394.558
INSTITUT DE RECERCA CONTRA LA LEUCEMIA JOSEP CARRERAS	209.000	577.419	-	(40.000)	(455.639)	290.780
INSTITUT QUÍMIC DE SARRIÀ, CETS FUNDACIO PRIVADA	10.000	-	-	-	(10.000)	-
INSTITUTO DE INVESTIGACION BIOMEDICA SALAMANCA	-	60.000	-	-	(30.000)	30.000
INSTITUTO DE INVESTIGACION HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	284.250	469.525	-	-	(287.625)	466.150
INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA LA FE	147.000	88.300	-	(21.000)	(126.000)	88.300
INSTITUTO DE RECERCA BIOMEDICA DE LLEIDA- FUNDACIO DR. PIFARRÉ	61.000	52.500	-	(61.000)	(21.000)	31.500
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	72.500	70.000	-	-	(132.500)	10.000
NAVARRABIOMED - FUNDACION MIGUEL SERVET	30.000	-	-	-	(30.000)	-
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	99.700	299.100	-	-	(199.700)	199.100
UNIVERSIDAD CARLOS III	-	18.000	-	-	(11.000)	7.000
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	-	307.500	-	-	(150.500)	157.500
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA	21.000	31.500	-	-	(21.000)	31.500
UNIVERSIDAD DE GRANADA	100.500	-	-	-	(100.500)	-
UNIVERSIDAD DE LA RIOJA	-	51.500	-	-	(22.000)	29.500
UNIVERSIDAD DE LEÓN	-	103.000	-	-	(44.000)	59.000
UNIVERSIDAD DE MURCIA	-	42.396	-	-	(21.198)	21.198
UNIVERSIDAD DE NAVARRA	-	50.000	-	-	(50.000)	-
UNIVERSIDAD DE OVIEDO	21.000	111.500	-	-	(61.000)	71.500
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	40.000	-	-	-	(40.000)	-
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	71.000	344.500	-	-	(231.000)	184.500
UNIVERSIDAD DE SEVILLA	-	100.000	-	-	(50.000)	50.000
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID	21.741	94.759	(740)	(1)	(63.000)	52.759
UNIVERSIDAD DE VIGO	-	100.000	-	-	(50.000)	50.000
UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERSA	21.000	81.000	-	-	(45.000)	57.000
UNIVERSIDAD ISLAS BALEARES	-	-	-	-	-	-
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	147.600	36.900	-	-	(92.250)	92.250
UNIVERSIDAD DE BARCELONA	10.000	-	-	-	(10.000)	-
OTROS CONVENIOS	-	-	10.000	-	(10.000)	-
<b>Total cuentas a pagar a corto plazo</b>	<b>11.849.769</b>	<b>15.669.905</b>	<b>228.740</b>	<b>(255.501)</b>	<b>(14.784.197)</b>	<b>12.708.736</b>



El detalle por vencimientos de la partida "Beneficiarios – Acreedores largo plazo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

#### Ejercicio 2020

	Euros			
	2022	2023	2024 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	3.046.317	-	-	3.046.317
<b>TOTAL</b>	<b>3.046.317</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.046.317</b>

#### Ejercicio 2019

	Euros			
	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Beneficiarios – Acreedores a largo plazo	3.564.410	-	-	3.564.410
<b>TOTAL</b>	<b>3.564.410</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.564.410</b>

Al 31 de diciembre de 2020 la Fundación no tiene compromisos futuros adicionales a los registrados en las cuentas anuales.

#### NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en el epígrafe "Fondos propios" del balance adjunto durante el ejercicio 2020 (en euros) ha sido el siguiente:

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE						
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Otros movimientos	Aumentos	Disminuciones	Trasposos	Saldo final
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	<b>585.426</b>	-	-	-	-	<b>585.426</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social	585.426	-	-	-	-	585.426
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	<b>9.337.417</b>	<b>204.612</b>	-	-	<b>(444.673)</b>	<b>9.097.356</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>(444.673)</b>	-	<b>632.518</b>	-	<b>444.673</b>	<b>632.518</b>
<b>TOTALES</b>	<b>9.478.170</b>	<b>204.612</b>	<b>632.518</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.315.300</b>

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro y, por tanto, carece de acciones o cualquier otro tipo de título representativo de su patrimonio.

Según establecen los Estatutos de la Fundación, los bienes y derechos resultantes de su liquidación, en su caso, se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos y, además, que tengan la consideración de entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

#### 1. Origen de los aumentos.

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 presenta un excedente positivo del ejercicio por importe de 632.518 euros.

La Fundación al cierre del ejercicio 2019 presentaba un excedente negativo por importe de 444.673 euros que durante el ejercicio 2020 se ha aplicado dicho importe al epígrafe "Excedentes de ejercicios anteriores" del balance.

#### 2. Causas de las disminuciones.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido variaciones en el epígrafe de "Dotación Fundacional" de la Fundación.

### 3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

La Fundación al cierre del ejercicio 2020 no tiene desembolsos pendientes.

### 4. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

Durante el ejercicio 2020 no se han realizado aportaciones no dinerarias.

### 5. Observaciones a las reservas.

Los excedentes de los ejercicios anteriores de la Fundación son los que se muestran en el cuadro anterior.

## **NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

### 1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La Fundación optó por acogerse al régimen fiscal especial previsto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, según la cual, conforme a los artículos 6, 7 y 8 se establecen las rentas y explotaciones económicas exentas y se regula la determinación de la base imponible.

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores (Nota 10.1)	
	2020	2019	2020	2019
Hacienda Pública deudora por subvenciones	-	-	-	-
Hacienda Retenciones y pagos a cuenta	7.997	3.239	-	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	-	36.226	37.566
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	-	21.035	16.414
	<b>7.997</b>	<b>3.239</b>	<b>57.261</b>	<b>53.980</b>

### 2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de beneficios y explicación, en su caso, de las diferencias.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios y el cálculo del gasto por Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) es la siguiente:

#### Ejercicio 2020

RESULTADO CONTABLE		TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO		(18.246.176)
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(18.246.176)	(18.246.176)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>-</b>



## Ejercicio 2019

RESULTADO CONTABLE				
			TOTAL INGRESOS DEL EJERCICIO	18.149.062
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos (Ingresos exentos)	-	(18.149.062)	(18.149.062)
	Otras diferencias	-	-	-
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio	-	-	-
	Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores		-	-	-
<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):</b>				<b>-</b>

La Fundación tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables y los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre beneficios. La Comisión Ejecutiva de la Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Novena del Real Decreto Ley 11/2020 de 31 de marzo y la Disposición Adicional 1ª del Real Decreto Ley 15/2020 de 21 de abril, el periodo comprendido entre el 14 de marzo y el 30 de mayo de 2020 no computará a efectos de los plazos de prescripción establecidos en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por lo que los plazos habituales se ven ampliados en 78 días adicionales.

### 3. Otros tributos.

La Fundación en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha registrado 4.409 euros de gastos por otros tributos en la cuenta de resultados, (2.886 euros en el ejercicio 2019).

## NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

### 1. Gastos por ayudas y otros.

El desglose del epígrafe "Gastos por ayudas y otros" correspondiente al cierre del ejercicio 2020 y 2019 (en euros) es el siguiente:

#### Ejercicio 2020

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	166.414	-	-	-	166.414
Ayudas monetarias a entidades (Nota 10)	15.632.046	-	-	-	15.632.046
<b>Total Ayudas monetarias</b>	<b>15.798.460</b>				<b>15.798.460</b>
<b>b) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>					
Reintegro de ayudas y asignaciones	794	-	-	-	794
<b>Total Reintegro de ayudas y asignaciones</b>	<b>794</b>	-	-	-	<b>794</b>
<b>c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b>					
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-	-	-
<b>Total Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b>		-	-	-	
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>15.799.254</b>	-	-	-	<b>15.599.254</b>

Ejercicio 2019

a) Ayudas monetarias	Actividad Única: Investigación	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales (Becas)	116.516	-	-	-	116.516
Ayudas monetarias a entidades (Nota 10)	17.035.979	-	-	-	17.035.979
<b>Total Ayudas monetarias</b>	<b>17.152.495</b>				<b>17.152.495</b>
<b>b) Reintegro de ayudas y asignaciones</b>					
Reintegro de ayudas y asignaciones	5.501	-	-	-	5.501
<b>Total Reintegro de ayudas y asignaciones</b>	<b>5.501</b>	-	-	-	<b>5.501</b>
<b>c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b>					
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	276	-	-	-	276
<b>Total Reintegro de subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>276</b>	-	-	-	<b>276</b>
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>17.158.272</b>	-	-	-	<b>17.158.272</b>

El detalle de las ayudas monetarias y otras concedidas durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

### 3. Cargas sociales.

El desglose de las Cargas Sociales para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente (en euros):

Cuenta	2020	2019
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	166.743	158.827
643 Retribución a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	-	-
649 Otros gastos sociales	12.383	3.068
<b>TOTAL</b>	<b>179.126</b>	<b>161.895</b>

### 4. Otros gastos de actividad.

El desglose del epígrafe "Otros gastos de la actividad" en los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) es el siguiente:

Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	2020	2019
620 Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio.	-	-
621 Arrendamientos y cánones.	62.383	48.946
622 Reparaciones y conservación.	211.726	66.480
623 Servicios de profesionales independientes	255.215	367.259
624 Transportes	-	-
625 Primas de seguros	10.105	6.409
626 Servicios bancarios y similares	21.659	14.473
627 Publicidad, propaganda y relaciones públicas	33.782	45.864
628 Suministros	1.289	10.973
629 Otros servicios	11.161	36.947
63 Tributos	4.409	2.886
655 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	-	-
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	-	-
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	-	-
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>611.729</b>	<b>600.237</b>

La totalidad de los gastos devengados se consideran imputables a actividades no lucrativas excepto gastos financieros, deterioro de instrumentos financieros, gastos de promoción y publicidad, gastos de relaciones públicas, de representación, diferencias de cambio, impuestos sobre beneficios y otros tributos, sanciones e indemnizaciones, devoluciones de ingresos, gastos de patronato, gastos bancarios, partidas de otros resultados y gastos de auditoría que se consideran gastos no imputables a las actividades propias.

En la cuenta de servicios de profesionales independientes se recogen servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Fundación, Deloitte, S.L., por importe de 9.700 euros en 2020 (9.700 euros en 2019). Ni el auditor ni una empresa vinculada al auditor han prestado ningún otro servicio.

### 5. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido la venta de bienes ni prestaciones de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

### 6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 no ha generado resultados fuera de la actividad.

### 7. Ingresos.

#### a) Ingresos de la actividad propia.

El detalle de los ingresos de la Fundación de los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) es el siguiente:



## Ejercicio 2020

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Única (Investigación Bio Sanitario)	-	-	12.806.687	4.206.571	-
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>12.806.687</b>	<b>4.206.571</b>	-

El epígrafe "Ingresos de la actividad propia" incluye 4.834.638 euros (véase Nota 14), correspondientes a la imputación a resultados de las aportaciones asignadas y registradas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance al 31 de diciembre de 2020 (5.252.437 euros en 2019). Adicionalmente, se registra en este epígrafe las aportaciones recibidas sin asignación a un fin específico.

## Ejercicio 2019

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
Actividad Única (Investigación Bio Sanitario)	-	-	12.218.530	5.192.539	-
<b>TOTAL</b>	-	-	<b>12.218.530</b>	<b>5.192.539</b>	-

### b) Ingresos de la actividad mercantil.

La Fundación no presenta Ingresos de actividad mercantil.

### c) Otros ingresos.

La Fundación ha registrado al 31 de diciembre de 2020 un importe neto de 275.596 euros (251.438 euros en el ejercicio 2019) en el epígrafe "Otros Ingresos de la actividad" en concepto de devoluciones de ayudas monetarias concedidas a investigadores en ejercicios anteriores.

Además, la Fundación ha registrado 112.330 euros en el epígrafe "Otros Ingresos de la actividad" al 31 de diciembre de 2020 en concepto de la prestación de servicios facturables a la Asociación Española Contra el Cáncer por el asesoramiento científico técnico (véase Nota 16.1).

## **NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La Asociación Española Contra el Cáncer, fundamentalmente, y otras entidades realizan aportaciones a la Fundación para becas y proyectos de investigación.

Estas aportaciones se imputan a resultados del ejercicio según el calendario de ejecución de los proyectos de investigación que están financiando. Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Asociación Española Contra el Cáncer, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2020 y 2019 la Fundación considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones registradas en dicho epígrafe.

El importe imputado a resultados del ejercicio 2020 asciende a 4.834.638 euros (5.252.437 euros en 2019) registrado en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia" de la cuenta de resultados (véase nota 13.7).

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del balance (en euros) ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2020

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2020	Imputado/ Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/ traspasado a resultados
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	165.052	-	479	(91.906)
	Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	110.568	-	(3.317)	(13.923)
	Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2018	437	-	-	-
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2018	27.547	-	(560)	(24.493)
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2019	915.535	-	(555.094)	(474.716)
	Aportaciones de la Asociación Española contra el cáncer	Becas y proyectos de investigación	2020	-	4.196.813	(4.196.813)	(4.196.813)
	Subv TRANSCAN	Becas y proyectos de investigación	2020	-	9.758	(9.758)	(9.758)
	Brittish Council School	Becas y proyectos de investigación	2020	-	62.500	(62.500)	(62.500)
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2020	-	7.075	(7.075)	(7.075)
<b>TOTALES</b>				<b>1.219.139</b>	<b>4.276.146</b>	<b>(4.834.638)</b>	<b>(4.881.184)</b>

### Ejercicio 2019

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Importe concedido inicial	Importe concedido 2019	Imputado/ Traspasado al resultado del ejercicio actual	Total imputado/ traspasado a resultados
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2015	165.052	-	714	(92.385)
	Herencias (Organismos privados)	Inmuebles	2016	110.568	-	(3.317)	(10.606)
	Herencias (Organismos privados)	Terrenos y bienes naturales	2018	437	-	-	-
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2018	27.547	-	(26.143)	(23.933)
	Aportaciones de la Asociación Española Contra el Cáncer	Becas y proyectos de investigación	2019	-	5.192.341	(5.192.341)	(5.192.341)
	Fundación Hesperia	Becas y proyectos de investigación	2019	-	20.000	(20.000)	(20.000)
	British Council School	Becas y proyectos de investigación	2019	-	62.500	(62.500)	(62.500)
	Fundación Tripartita	Formación	2019	-	198	(198)	(198)
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2019	-	29.030	(29.030)	(29.030)
	Herencias (Organismos privados)	Inversiones financieras	2019	-	915.535	80.378	80.378
<b>TOTALES</b>				<b>303.604</b>	<b>6.219.604</b>	<b>(5.252.437)</b>	<b>(5.350.615)</b>



1. Analizar el movimiento de las partidas del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en los ejercicios 2020 y 2019 (en euros) ha sido el siguiente:

**Ejercicio 2020**

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	100.399	-	(3.317)	97.082
132. Otras subvenciones donaciones y legados	1.072.194	4.276.146	(4.831.321)	517.019
<b>TOTALES</b>	<b>1.172.593</b>	<b>4.276.146</b>	<b>(4.834.638)</b>	<b>614.101</b>

**Ejercicio 2019**

<b>MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE</b>				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	103.716	-	(3.317)	100.399
132. Otras subvenciones donaciones y legados	101.710	6.219.604	(5.249.120)	1.072.194
<b>TOTALES</b>	<b>205.426</b>	<b>6.219.604</b>	<b>(5.252.437)</b>	<b>1.172.593</b>

El detalle por vencimientos de las subvenciones concedidas a la Fundación pendientes de imputación al cierre del ejercicio es el siguiente:

**Ejercicio 2020**

	Euros			
	2021	2022	2023 y siguientes	Total
Subvenciones, donaciones y legados	520.336	3.317	90.448	<b>614.101</b>

**Ejercicio 2019**

	Euros			
	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Subvenciones, donaciones y legados	1.075.511	3.317	93.765	<b>1.172.593</b>

**NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

**15.1. Actividad de la entidad.**

**I. Actividades realizadas.**

ACTIVIDAD ÚNICA

**A) Identificación.**

<b>Denominación de la actividad</b>	Financiación de Proyectos de Investigación Oncológica.
<b>Tipo de actividad *</b>	Actividad propia.
<b>Identificación de la actividad por sectores</b>	Investigación Biomédica.
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	España, distribuidas por todo el territorio nacional.

**Descripción detallada de la actividad realizada.**

La actividad central de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer se basa en la financiación de importantes ayudas a la investigación biomédica, apoyando la formación de científicos y profesionales de los distintos ámbitos de la oncología, siempre a través de convocatoria pública y de un proceso riguroso de adjudicación, que puede llegar a culminar en la concesión de la ayuda y un exhaustivo proceso de seguimiento del proyecto.

Las ayudas ofrecidas en las convocatorias públicas de la Fundación de la Asociación Española Contra el Cáncer se diseñan para cubrir las distintas etapas de la carrera profesional del investigador, ofreciendo oportunidades donde más se necesiten y seleccionando proyectos orientados a obtener resultados a medio y corto plazo.

Estas ayudas son concedidas tanto a equipos de investigación, dirigidos por un investigador principal, con una duración máxima de entre 3 y 5 años, así como a investigadores con carácter individual, concedidas tanto a estudiantes universitarios como a médicos especialistas.

La actividad es desarrollada, a lo largo de más de 141 centros de investigación, hospitales y universidades, distribuidos a lo largo del territorio español.

La cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020 presenta un importe de 15.798.460 euros de gastos en concepto de ayudas monetarias. El reconocimiento de estos gastos implica una casuística específica asociada a las distintas tipologías de convocatoria de ayudas, así como la formalización del convenio concedido.

El desglose sería el siguiente:

**1. AYUDAS ANTERIORES 2020 (3.152.772 €)**

**GRUPOS COORDINADOS ACELERADORES**

Fomentar conjuntamente con Cancer Research UK (CRUK) y la Associazione Italiana per la Ricerca sul Cancro (AIRC) grupos colaborativos de investigación para la acelerar la obtención de resultados de investigación que impacten en los pacientes a través de plataformas o infraestructuras científicas.

- Nº de ayudas: 8
- Total €: 1.250.422 €

**GRUPOS COORDINADOS ESTABLES**

Favorecer y promover la coordinación de diferentes grupos estables y competitivos que promuevan una investigación en cáncer cercana al paciente, con doble objetivo: acelerar la transferencia de los resultados a la práctica clínica en beneficio de los pacientes y aumentar la masa crítica investigadora en oncología en España.

- Nº de ayudas: 2
- Total €: 495.475 €

**AYUDAS A INVESTIGACIÓN EN ONCOLOGÍA**

Concesión de ayudas a investigadores post doctorales básicos y post doctorales clínicos, por un periodo máximo de 5 años, para el desarrollo de un proyecto de investigación. Estas ayudas favorecen la estabilización de los profesionales y una estructura científica en España.

- Nº de ayudas: 3

- Total €: 16.875 €

#### AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Apoyamos a investigadores postdoctorales (más de 4 años con el título de doctor) con talento en su carrera científica hacia la creación de sus propias líneas de trabajo.

- Nº de ayudas: 9

- Total €: 850.000€

#### POSTDOCTORALES AECC

Estamos al lado de los jóvenes doctorados con talento, que puedan realizar sus trabajos postdoctorales en laboratorios españoles (máximo 4 años de haber obtenido el doctorado).

- Nº de ayudas: 6

- Total : 480.000€

#### CLÍNICO JUNIOR

Fomentamos que profesionales médicos en su etapa de residentes o en sus primeros años de especialidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, para promover la vocación investigadora entre los clínicos junior y contribuir así al fomento de la investigación en el entorno clínico. La ayuda concedida podrá ser destinada a la realización de la tesis doctoral o para cubrir un primer periodo postdoctoral.

- Nº de ayudas: 1

- Total €: 60.000 €

## **2. AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN 2020 (12.645.688€)**

#### Globalización ERA-NET (PERMED)

Favorecer la participación de los investigadores españoles en grupos colaborativos internacionales que permitan abordar la investigación en cáncer con clara orientación traslacional que desarrollen bajo la convocatoria "Personalised Medicine: Multidisciplinary Researc toward Implementation" y que se lleve a cabo la investigación en España.

- Nº de ayudas: 6

- Total €: 556.295 €

#### WORLDWIDE CANCER RESEARCH

Financiar el desarrollo de proyectos de investigación básica o traslacional sobre causas, mecanismos, diagnóstico, tratamiento o prevención del cáncer con el objetivo de reducir la incidencia y/o mejorar la supervivencia de los enfermos.

- Nº de ayudas: 1

- Total €: 129.235 €

#### GRUPOS COORDINADOS TRASLACIONALES/CLÍNICOS

Fomentar la investigación colaborativa a través de grupos de investigación multidisciplinares, impulsando la transferencia de la investigación traslacional a la clínica.

- Nº de ayudas: 2

- Total €: 1.198.977€

#### PROYECTOS ESTRATÉGICOS AECC

El objetivo es financiar proyectos de investigación de calidad en oncología que respondan a una necesidad clínica y con clara orientación traslacional que se desarrollen bajo la supervisión de un investigador principal y que se realicen en su totalidad en España y deben ser proyectos estratégicos para la aecc y sus pacientes.



- Nº de ayudas: 13

- Total €: 3.726.535€

#### PROYECTOS LAB

Apoyamos a grupos emergentes para que consoliden sus líneas de investigación.

- Nº de ayudas: 9

- Total €: 2.543.600 €

#### IDEAS SEMILLA

Promover la generación de nuevas oportunidades innovadoras de investigación en cáncer que, en caso de éxito, podrán concretarse en proyectos sólidos de investigación.

- Nº de ayudas: 14

- Total €: 269.560 €

#### AYUDAS INVESTIGADORES AECC

Apoyamos a investigadores postdoctorales (más de 4 años con el título de doctor) con talento en su carrera Científica hacia la creación de sus propias líneas de trabajo.

- Nº de ayudas: 9

- Total €: 900.000€

#### POSTDOCTORALES AECC

Estamos al lado de los jóvenes doctorados con talento, que puedan realizar sus trabajos postdoctorales en laboratorios españoles (máximo 4 años de haber obtenido el doctorado).

- Nº de ayudas: 9

- Total €: 720.000 €

#### CLÍNICO FORMACIÓN- ALUMNOS

Fomentamos que clínicos profesionales investiguen a través de ayudas que permitan compatibilizar la labor asistencial con la investigadora, acercando la investigación al entorno clínico.

- Nº de ayudas: 23

- Total €: 158.700 €

#### CLÍNICO JUNIOR

Fomentamos que profesionales médicos en su etapa de residentes o en sus primeros años de especialidad para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, para promover la vocación investigadora entre los clínicos junior y contribuir así al fomento de la investigación en el entorno clínico. La ayuda concedida podrá ser destinada a la realización de la tesis doctoral o para cubrir un primer periodo postdoctoral.

- Nº de ayudas: 3

- Total €: 180.000 €

#### CLÍNICO SENIOR

Fomentamos que profesionales médicos puedan llevar a cabo el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer, y para consolidar la investigación en especialistas médicos, contribuyendo así al fomento de la investigación en el entorno clínico.

- Nº de ayudas: 1

- Total €: 120.000 €

#### PREDOCTORALES

Promover la formación de investigadores a través de la realización de una Tesis Doctoral de investigación en cáncer en un Centro Investigación y con el soporte de un Grupo Receptor con acreditada trayectoria científica, y podrán optar exclusivamente solicitantes que desarrollen su actividad en el área de influencia de la AECC.

- N° de ayudas: 15

- Total €: 1.246.792 €

Además, se ha promovido que los predoctorales participen en:

**PROGRAMA DE CELLULAR AND MOLECULAR BIOLOGY OF CANCER**

Ofreciendo una perspectiva biológica de la carcinogénesis basada en las señas de identidad del cáncer, así como el mecanismo de acción de los tratamientos, descritos visualmente con videos de animación 3D.

- N° de ayudas: 75

- Total €: 7.714€

**AECC INNOVA**

Identificamos aquellos proyectos que aborden la validación y explotación en el mercado de sus resultados de investigación en el área del cáncer. Enfocada a financiar proyectos de I+D+i con alto potencial de transferencia tecnológica de los resultados desarrollados en una entidad pública o privada, sin ánimo de lucro y capacitada para la investigación científica en España.

- N° de ayudas: 4

- Total €: 288.280 €

**CÁNCER INNOVA**

Fomentar la colaboración conjunta con GAIN, Fundación Kertor y Janssen para potenciar el concepto de transferencia inversa o transferencia orientada por la demanda, mediante la cual se favorecerá la maduración de proyectos de investigación (públicos y/o privados) hasta la fase clínica de prueba de concepto en humanos o estudio de prueba de concepto.

- N° de ayudas: 1

- Total €: 600.000 €

Además de las ayudas descritas anteriormente, para el desarrollo de la actividad, la Fundación también reconoce en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2020, la siguiente tipología de prácticas universitaria externa:

**PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE LABORATORIO**

Queremos promover que estudiantes de las distintas ramas biosanitarias participen en proyectos de investigación, con el objetivo de estimular su vocación científica

- N° de ayudas: 32

- Total €: 58.877€

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		N° horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	19	20	33250h/año	35.000h/año
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	25	23	600h	510h

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	95	55
Personas jurídicas	103	141



**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	19.312.090	15.798.460
a) Ayudas monetarias	19.305.141	15.798.460
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	6.949	-
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	885.729	858.727
Otros gastos de explotación	635.742	489.496
Amortización del inmovilizado	-	61.566
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Otros gastos	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>20.833.561</b>	<b>17.208.249</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	178.596
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>20.833.561</b>	<b>178.596</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20.833.561</b>	<b>17.386.845</b>

**E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD	
		Previsto	Realizado
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de ayudas concedidas	144	125
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de seguimientos	359	361
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de solicitudes	720	786
Financiar Nuevas Ayudas Plan Estratégico 2017-2020	Número de publicaciones	200	219
Involucración y divulgación científica: Consolidar Día investigación en cáncer-WCRD	Número de adhesiones	150.000	84.972
Implantación programa: Ciencia para todos	Número sedes	52	40
Gestionar aplicativos informáticos: GESBIO	Número de usuarios registrados	3.500	3.937
Gestionar aplicativos informáticos: GESBIO-NAVISION	Número de proyectos gestionados	200	354
Gestión Sistemas de Calidad	Renovar certificado	1	1
Gestión y control de riesgos	Número de riesgos gestionados	15	15

Por su parte, se han imputado a resultados del ejercicio la parte proporcional de las subvenciones y donaciones.

## II. Recursos económicos totales empleados por la Fundación

Gastos / Inversiones	Importe		
	Actividad 1	No imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	15.798.460	-	15.799.254
a) Ayudas monetarias	15.798.460	-	15.798.460
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	794	794
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Gastos de personal	858.727	-	858.727
Otros gastos de explotación	489.496	122.233	611.729
Amortización del inmovilizado	61.566	-	61.566
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al ejerc.	-	-	-
Gastos financieros	-	204.612	204.612
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	77.140	77.140
Otros gastos	-	630	630
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>17.208.249</b>	<b>405.409</b>	<b>17.613.658</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	178.596	-	178.596
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>178.596</b>	<b>-</b>	<b>178.596</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17.386.845</b>	<b>405.409</b>	<b>17.792.254</b>

## III. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

### A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	9.758
Aportaciones privadas	20.196.885	17.003.500
Otros tipos de ingresos	932.000	387.926
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Donaciones y legados traspasados al excedente del ejercicio	-	565.567
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	90.651
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	-	188.537
Otros ingresos	-	-
Diferencias de cambio	-	237
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>21.128.885</b>	<b>18.246.176</b>

### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



#### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Ingresos	Gastos
Subv TRANSCAN	Becas y proyectos de investigación	2020	9.758	(9.758)
British Council School	Becas y proyectos de investigación	2020	62.500	(62.500)
<b>TOTALES</b>			<b>72.258</b>	<b>(72.258)</b>

#### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En 2020 el excedente bruto de las actividades es superior al presupuestado en 630 miles de euros.

De los recursos económico-obtenidos por la Fundación, es destacable la reducción de ingresos en un 14,5% menos que el presupuestado. Esta desviación es consecuencia, principalmente, a que se presupuestó mayores aportaciones privadas sujetos a la venta de inversiones inmobiliarios por parte de aecc que no se ha podido llevar a cabo. Además, el impacto de la Covid-19 ha afectado en todas aquellas actividades de captación, reduciendo el número de donaciones y colaboraciones de empresas y patrocinadores de la Asociación Española Contra el Cáncer, principalmente fuente de ingresos de la Fundación, pero incrementando las herencias no presupuestadas.

Adicionalmente, se han incrementado otros tipos de ingresos, procedentes de la regularización de saldos, reintegros de ayudas concedidas y devoluciones de fondos no utilizados y la enajenación de la venta de los valores de legado recibido durante el ejercicio 2019.

A destacar con relación a los recursos económicos empleados en la actividad, se ha producido una reducción del 17% respecto a lo presupuestado.

En los gastos por ayudas y otros, se revisó el número de adjudicaciones y se adjudicó la mayoría de las ayudas presupuestadas ajustándose a los ingresos previstos. Como hecho relevante se tomó la decisión de la unificación a una sola convocatoria de ayudas predoctorales lo que se trasladó la adjudicación al ejercicio siguiente y se produjo el retraso de algunas convocatorias que no se pudieron llevar a cabo durante el año.

Finalmente, en otros gastos de explotación se han reducido al máximo los gastos de profesionales y relaciones públicas y únicamente se ha llevado a cabo los proyectos abiertos.

#### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Los bienes y derechos que formen parte de la dotación fundacional o fondo social, y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, detallando los elementos significativos incluidos en las distintas partidas del Activo del Balance y las restricciones a las que se encuentren sometidos.

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, indicando el cumplimiento del destino de rentas e ingresos y los límites a que venga obligada, de acuerdo establecidos en su normativa específica y según el modelo que se adjunta:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	Cifras en Euros												
	Ajustes Positivos			Base de Cálculo	Rentas mínimas a Destinar		Recursos Destinados a Fines + Inversiones)	Aplicación de los Resultados Destinados en Cumplimiento de sus Fines					
	Dotaciones a la Amortización, Provisiones y Resultado por Enajenación (Inmovilizado)		Gastos de la Actividad Propia (Directos + Específicos)		Total Ajustes Positivos	Importe		%	2016	2017	2018	2019	2020
	Resultado Contable	2.336	8.620.120	8.622.456	8.665.881	6.066.117	70%	8.620.120	-	-	-	-	-
2016	43.425	2.336	8.620.120	8.665.881	6.066.117	70%	8.620.120	-	-	-	-	-	-
2017	3.161.829	26.867	10.493.356	13.682.052	9.577.436	70%	10.493.356	10.493.356	-	-	-	-	-
2018	1.552.062	36.270	15.800.404	17.388.736	12.172.115	70%	15.800.404	-	15.800.404	-	-	-	-
2019	(444.673)	36.685	18.488.953	18.080.965	12.656.676	70%	18.488.953	-	-	18.488.953	-	-	-
2020	632.518	61.566	17.146.683	17.208.249	12.488.537	70%	17.325.279	-	-	-	-	17.325.279	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.945.161</b>	<b>163.724</b>	<b>70.549.516</b>	<b>75.658.401</b>	<b>52.960.881</b>	<b>70%</b>	<b>70.728.112</b>	<b>10.493.356</b>	<b>15.800.404</b>	<b>18.488.953</b>	<b>17.325.279</b>	<b>17.325.279</b>	<b>-</b>

a. Ajustes positivos:

- Gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la Fundación, incluidas las dotaciones a la amortización y las pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a la actividad propia.
- Importe proporcional de los gastos comunes a todas las actividades desarrolladas por la Fundación que, de acuerdo con criterios objetivos deducidos de la efectiva aplicación de recursos a cada actividad, corresponden a la actividad propia de la Fundación. Los gastos comunes incluyen los gastos de administración, así como aquellos gastos por los que tienen derecho a ser resarcidos los miembros de la Fundación.

b. Ajustes negativos: Durante el ejercicio 2020 no se han producido ajustes negativos al resultado contable.

Se destinará un mínimo de un 70% de los gastos a fines propios de acuerdo a lo establecido en el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones.

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

<b>A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)</b>				
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES</b>	<b>Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)</b>	<b>Importe total amortizado del elemento patrimonial</b>
680	Amortización del inmovilizado intangible	Aplicación para la gestión de ayudas Plataforma	56.106	143.711
680	Amortización del inmovilizado intangible	Propiedad industrial	124	4.000
682	Amortización de las inversiones inmobiliarias	Viviendas y plazas de garaje	3.317	13.923
681	Amortización del inmovilizado material	Equipos informáticos	2.019	9.132
<b>SUBTOTAL</b>			<b>61.566</b>	<b>170.766</b>

**2. Recursos aplicados en el ejercicio.**

	<b>IMPORTE</b>		
	<b>Fondos propios</b>	<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>Deuda</b>
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines*</b>	17.146.683		
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines* (2.1+2.2)</b>	178.596	-	-
<b>2.1. Realizadas en el ejercicio</b>	178.596	-	-
<b>2.2. Procedentes de ejercicios anteriores</b>	-	-	-
<b>a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores</b>	-	-	-
<b>b) Imputaciones de subvenciones, donaciones y legados de capital, procedentes de ejercicios anteriores</b>	-	-	-
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>17.325.279</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

\* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32.6 del Reglamento de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto las dotaciones a las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en que lo hubieran sido los ingresos o se amortice la financiación ajena.

Detalle de gastos de la actividad propia correspondientes al ejercicio 2020:

<b>GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES</b>				
<b>Nº DE CUENTA</b>	<b>PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS</b>	<b>DETALLE DEL GASTO</b>	<b>CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES</b>	<b>IMPORTE (euros)</b>
650	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Individuales	100%	15.798.460
651	Ayudas Monetarias y Otros	Ayudas Monetarias a Entidades	100%	-
653	Ayudas Monetarias y Otros	Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	100%	-
654	Ayudas Monetarias y Otros	Gastos resarcibles a los patronos	100%	-
658	Ayudas Monetarias y Otros	Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	100%	-
621	Otros gastos de explotación	Arrendamientos	100%	-
622	Otros gastos de explotación	Reparaciones y conservación	100%	211.726
623	Otros gastos de explotación	Servicios contratados	100%	255.215
625	Otros gastos de explotación	Primas de Seguros	100%	10.105
628	Otros gastos de explotación	Suministros y comunicaciones	100%	1.289
629	Otros gastos de explotación	Otros servicios	100%	11.161
655	Otros gastos de explotación	Pérdidas créditos incobrables	100%	-
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	100%	679.601
642	Gastos de personal	Seguridad social	100%	166.743
649	Gastos de personal	Otros gastos Sociales	100%	12.383
669	Gastos financieros	Otros gastos financieros	100%	-
671	Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	Resultado por enajenación del inmovilizado	100%	-
680	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	100%	56.230
681	Dotación a la amortización	Dotación a la amortización	100%	5.336
		<b>TOTAL</b>		<b>17.208.249</b>



3. Límites y detalle de gastos de administración del ejercicio 2020

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administrados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2016	260.448	1.733.176	13.924	-	13.924	(1.719.252)
2017	418.539	2.736.410	5.637	-	5.637	(2.730.773)
2018	496.142	3.477.747	6.661	-	6.661	(3.471.086)
2019	473.909	3.616.193	5.501	-	5.501	(3.610.692)
2020	515.765	3.568.153	794	-	794	(3.567.359)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
653	Ayudas monetarias y otros	Compensación gastos prestaciones de colaboradores	100%	-
654	Ayudas monetarias y otros	Reembolso gastos órganos de gobierno	100%	794
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>794</b>

## **NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

### **1. Operaciones realizadas entre partes vinculadas.**

La Fundación recibe ingresos por parte de la Asociación Española Contra el Cáncer, destinado a la investigación. En este sentido, la Fundación recibe ayudas específicas a través de convenios (correspondientes a ayudas por diferentes convenios específicos firmados por la AECC) así como la aportación genérica de la AECC consistente en el 18% de los ingresos computables de la misma, destinados a la investigación. Durante el ejercicio el volumen de aportaciones recibidas ha sido 17.292.384 euros (17.949.278 euros en el 2019).

En este sentido, las ayudas concedidas han sido las siguientes:

-Ayudas específicas: convenios (4.196.813 euros en 2020 y 5.192.341 euros en 2019).

-Ayuda no específica: % ingresos AECC (10.268.571 euros en 2020 y 9.730.987 euros en 2019).

-Ayuda no específica: ayuda adicional no específica de determinadas juntas provinciales (2.326.011 euros en 2020 y 2.256.523 euros en 2019).

-Ayuda no específica: ayudas a centros de investigación gestionadas a través de la Fundación (500.989 euros en 2020 y 769.427 euros en 2019).

Adicionalmente, la Fundación ha tenido que devolver a la Asociación ayudas por importe de 168.578 euros en concepto de devoluciones de ayudas monetarias por aquellas ayudas concedidas a investigadores en ejercicios anteriores las cuales se han cancelado en el ejercicio 2020, de este modo el importe neto total de ayudas obtenidas de la AECC asciende a 17.123.806 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 la Asociación Española contra el Cáncer tiene pendientes de pago 11.604.676 euros a corto plazo y 711.181 euros a largo plazo, a favor de la Fundación, en concepto de ayudas otorgadas destinadas a la investigación contra el cáncer. Al 31 de diciembre de 2019 el importe pendiente de pago ascendía a 7.223.127 euros (véase Nota 9).

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 la Fundación ha actuado como arrendataria de un arrendamiento operativo sobre sus oficinas, mediante un contrato de arrendamiento operativo firmado con la AECC por el cual se han devengado 57.838 euros en concepto de gastos por arrendamiento (31.803 euros en el ejercicio 2019) (véase Nota 5.4).

Por último, la Asociación Española contra el Cáncer mantiene un contrato de prestación de servicio de apoyo a la gestión de la Fundación, por el cual se han devengado 110.275 euros y 150.313 euros durante el ejercicio 2020 y 2019 respectivamente, los cuales se encuentran pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 10).

Además, la Fundación mantiene un contrato de prestación de servicio de asesoramiento científico técnico a la AECC, por el cual le ha repercutido 112.330 euros durante el ejercicio 2020, los cuales se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 (véase Nota 9).



## 2. Personal de alta dirección y patronos.

Los miembros de la alta dirección y patronos, así como sus cargos y remuneraciones en el ejercicio 2020, han sido los siguientes:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial	Directora General	95.330	-	-	<b>95.330</b>
D. Ramón Reyes Bori	Presidente Patronato	-	-	-	-
Dra. Nieves Mijimolle Cuadrado	Vicepresidenta	-	-	-	-
D.Tomás Morales Rafael	Tesorero Patronato	-	-	-	-
Dª Laura de Rivera García de Leaniz	Secretaría	-	-	-	-
Dr. Elías Campo Güerri	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Amancio Carnero moya	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Pilar Garrido López	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Amparo Cano Gracia	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Nuria López Bigas	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Marcos Malumbres Martínez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Luis Paz-Ares Rodríguez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Josep Tabernero Caturla	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Eugenio Santos de Dios	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Jesús San Miguel Izquierdo	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr. Joan Seoane Suárez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dra. Victoria Castel Sánchez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dr.Arkaitz Carracedo Pérez	Vocal Patronato	-	-	-	-
D.Luis Chiva Agustín	Vocal Patronato	-	-	-	-
D.José Palacios Calvo	Vocal Patronato	-	-	-	-
D. José Luis Ansó Yera	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dª Inmaculada Rodríguez Sánchez	Vocal Patronato	-	-	-	-
Dª Ana Plaza Arregui	Vocal Patronato	-	-	-	-
Doña. Carmen Recio Ferrer	Vocal Patronato	-	-	-	-

Los miembros de la Comisión Ejecutiva, así como sus cargos y remuneraciones en el ejercicio 2020, han sido los siguientes:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D.ª Isabel Orbe Martínez-Avial	Directora General	95.330	-	-	95.330
D. Ramón Reyes Borí	Presidente Patronato	-	-	-	-
Dra. Nieves Mijimolle Cuadrado	Vicepresidenta Patronato	-	-	-	-
D. Tomás Morales Rafael	Tesorero Patronato	-	-	-	-
Dª Laura de Rivera García de Leaniz	Secretaria	-	-	-	-
Dª Ana Plaza Arregui	Presidenta del Comité de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento	-	-	-	-
Dª Carmen Recio Ferrer	Vocal Patronato	-	-	-	-

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por la persona que ejerce las funciones de Dirección de la Fundación por el concepto de Sueldos y Salarios han ascendido a 95.330 euros y 92.551 euros, respectivamente.

Los miembros del Patronato y de la Comisión Ejecutiva no han devengado ni recibido retribución alguna en los ejercicios 2019 y 2018, a excepción de lo indicado en la Nota 17.3.

### 3. Anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del Patronato.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Patronato, así como la alta dirección no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

## NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

### 1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En el ejercicio 2020 se han producido los siguientes cambios en el órgano de gobierno de la Fundación:

Bajas:

- D. Tomás Trenor Puig (vocal)
- Dña. Ana Rodríguez Pérez (vocal)
- D. Ignacio Muñoz Pidal (Presidente)
- Dª Pilar López Sánchez (Tesorera)
- D. José Luis Pérez Ruíz (vocal)
- D. Ramón Reyes Borí (Vicepresidente Primero)
- D. Albert Biete Solá (vocal)

Altas:

- D. José Luis Anso Yera (vocal)
- Dña. Inmaculada Rodríguez Sánchez (vocal)
- D. Ramón Reyes Borí (Presidente)
- D. Tomás Morales Rafael (Tesorero)
- Dª Ana Plaza Arregui (vocal)
- Dª Carmen Recio Ferrer (vocal)

### 2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

Con fecha 31/01/2020 recibe notificación de subsanación del plan de actuación del ejercicio 01/01/2020 - 31/12/2020, se procede a la presentación de la subsanación el 28/01/2020 y con fecha 4/11/2020 la Fundación recibe la notificación de su remisión al Registro de Fundaciones.

El 13/10/2020 la Fundación recibe la resolución de Registro de Fundaciones de las solicitudes de inscripción de cambios en el Patronato:

- Acuerdo del 18/06/2020 dos ceses por renuncia como patronos: D. Tomás Trenor Puig y Dña. Ana Rodríguez Pérez.
- Acuerdo del 18/06/2020 dos nombramientos como patronos: D. José Luis Anso Yera y, Dña. Inmaculada Rodríguez Sánchez.

El 22/12/2020 la Fundación recibe la resolución de Registro de Fundaciones de las solicitudes de inscripción de cambios en el Patronato:

- Acuerdo del 10/09/2020 tres ceses por renuncia como patronos y un cese por sustitución del cargo: D. Ignacio Muñoz Pidal, Dña. Pilar López Sánchez, D. José Luis Pérez Ruíz y D. Ramón Reyes Borí.
- Acuerdo del 10/09/2020 tres nombramientos como patronos: D. Ramón Reyes Borí, D. Tomás Morales Rafael y Dña. Ana Plaza Arregui.

El 22/12/2020 la Fundación recibe la resolución de Registro de Fundaciones de las solicitudes de revocación de antiguos poderes e inscripción de nuevos poderes.

Con fecha 28/12/2020 la Fundación ha procedido a la remisión de los planes de actuación del ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021 y está pendiente su remisión al Registro de Fundaciones.

### 3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato (incluida la auto contratación).

Los únicos reintegros a los órganos de gobierno corresponden exclusivamente a los desplazamientos justificados por los Patronos residentes fuera del domicilio social para asistir a las sesiones del Patronato y ascienden al 31 de diciembre de 2020 a 794 euros (5.501 euros a 31 de diciembre de 2019).

### 4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato.

Los miembros de la Junta del Patronato, no han devengado ni recibido retribución alguna durante los ejercicios 2020 y 2019. Asimismo, no tienen concedidos anticipos o crédito alguno.

### 5. Pensiones y seguros de vida.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Fundación no mantiene contratados planes de pensiones y/o seguros de vida ni a favor de la alta dirección ni a favor de los miembros del Patronato.

### 6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías y número de personas con discapacidad mayor o igual a 33%.

#### Ejercicio 2020

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Responsables Unidad	7	1	6
Técnicos Gestión	8	1	7
Administrativos	2	1	1
Investigadores	10	4	6
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>7</b>	<b>21</b>

#### Ejercicio 2019

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Responsables Unidad	6	-	6
Técnicos Gestión	6	1	5
Administrativos	1	-	1
Investigadores	19	8	11
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>24</b>

En los ejercicios 2020 y 2019, la Fundación no ha mantenido contratado personal con una discapacidad mayor o igual al 33%.



## 7. Distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad.

### Ejercicio 2020

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Responsables Unidad	7	1	6
Técnicos Gestión	9	1	8
Administrativo	3	1	2
Investigadores	17	5	12
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>8</b>	<b>29</b>

### Ejercicio 2019

Categorías profesionales	Número personas empleadas	Hombres	Mujeres
Director	1	-	1
Responsables Unidad	6	-	6
Técnicos Gestión	7	-	7
Administrativo	1	-	1
Investigadores	15	6	9
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>6</b>	<b>24</b>

**Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.**

La Fundación no ha realizado acuerdos durante el ejercicio 2020 que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

## 9. Inventario.

El inventario de bienes de la Fundación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria y que por importancia cuantitativa no se presenta mayor detalle.

**NOTA 18. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
<b>Resultado del ejercicio antes de Impuestos</b>		<b>(8.695.284)</b>	<b>(5.436.369)</b>
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>632.518</b>	<b>(444.673)</b>
- Amortización del inmovilizado (+)	<b>Nota 5</b>	<b>(4.770.745)</b>	<b>(5.701.615)</b>
- Imputación de subvenciones, donaciones y legados (+/-)	<b>Nota 14</b>	61.566	36.685
- Ingresos financieros (-)		(4.834.638)	(5.252.437)
- Gastos financieros (+)		(188.537)	(60)
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	<b>Nota 7.3</b>	204.612	-
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	<b>Notas 7.1 y 7.2</b>	77.140	(13.425)
- Diferencias de cambio (+/-)		(90.651)	(473.070)
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>(237)</b>	<b>692</b>
- Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		<b>(4.57.120)</b>	<b>709.859</b>
- Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(5.094.868)	(3.197.717)
- Otros pasivos corrientes (+/-)		8.400	323.822
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>529.348</b>	<b>3.583.754</b>
- Cobros de intereses (+)	<b>Nota 10.2</b>	<b>63</b>	<b>60</b>
		<b>63</b>	<b>60</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(393.263)</b>	<b>(1.817.821)</b>
<b>Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(1.807.397)</b>	<b>(3.883.106)</b>
- Inmovilizado intangible	<b>Nota 5</b>	(178.596)	-
- Inmovilizado material	<b>Nota 5</b>	-	(1.780)
- Otros activos financieros	<b>Nota 7</b>	(1.628.801)	(3.881.326)
<b>Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>1.414.134</b>	<b>2.065.285</b>
- Otros activos financieros	<b>Nota 7</b>	1.414.134	2.065.285
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>4.278.667</b>	<b>6.221.298</b>
<b>Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio</b>		<b>4.276.146</b>	<b>6.219.604</b>
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	<b>Nota 14</b>	4.276.146	6.219.604
<b>Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>2.521</b>	<b>1.694</b>
- Emisión:		4.140	2.517
Deudas con entidades de crédito (+)		4.140	2.517
- Devolución y amortización de:		(1.619)	(823)
Deudas con entidades de crédito (-)		(1.619)	(823)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		<b>(4.809.880)</b>	<b>(1.032.892)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		8.575.264	9.608.156
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.765.384	8.575.264

**NOTA 19. HECHOS POSTERIORES**

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores significativos que no hayan sido desglosados a lo largo de las Notas de la memoria.



## Diligencia de formulación que acompaña a las cuentas anuales formuladas

Dña. Laura de Rivera García de Leániz en mi calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) certifico que las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido formuladas con el voto favorable de todos los miembros de su Comisión Ejecutiva celebrado el 30 de marzo de 2021, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato.

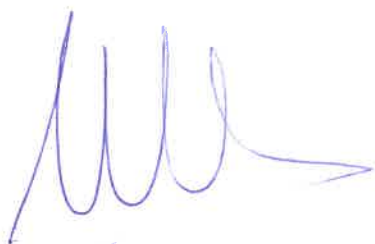
Dicha reunión tuvo naturaleza telemática, de acuerdo con el contenido dispuesto en el artículo 20 de los estatutos de la Fundación, con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19. De este modo, las cuentas anuales del ejercicio 2020 debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes miembros de la Comisión Ejecutiva:

Nombre	Cargo
D. Ramón Reyes Bori	Presidente
D <sup>a</sup> . Nieves Mijimolle Cuadrado	Vicepresidenta
D <sup>a</sup> . Laura de Rivera García de Leániz	Secretaria
D. Tomás Morales Rafael	Tesorero
D <sup>a</sup> . Carmen Recio Ferrer	Vocal
D <sup>a</sup> . Ana Plaza Arregui	Vocal/Presidenta del Comité de Auditoría Riesgos y Cumplimiento
D <sup>a</sup> . Isabel Orbe Martínez-Avial	V <sup>o</sup> B <sup>o</sup> Directora General

Asimismo, en mi calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer, confirmo que la identidad de los anteriores miembros de la Comisión Ejecutiva fue reconocida por mí y, así se expresa en el acta de la reunión mencionada anteriormente que será remitida a través de la plataforma de gestión de órganos de gobierno a cada uno de los concurrentes.

Dichos documentos constan del Balance al 31 de diciembre de 2020, la Cuenta de resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha y la memoria y están extendidos en 49 folios, páginas de la 1 a la 49 visadas por mí en señal de identificación.

En Madrid, a 30 de marzo de 2021



**Dña. Laura de Rivera García de Leániz**  
(Secretaria del Patronato)